EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,633 Montevideo Domingo 7 de Octubre de 1906 Administracion y Direccion: Calle Rincon 1[illegible]5 y 159

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones: Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION Á EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy domingo 7 de Octubre — Nuestra Señora del Rosario — San Marcos y Santa Justina. — Sol sale 5 h. 32 m. y pónese 6 h. 7 m.—Cuarto menguante el 9.

Lunes 8 de Octubre — Santa Brígida viuda.—Sol sale 5 h. 30 m., pónese 6 h. [illegible]—Cuarto menguante el 9.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Gran compañía cómico dramática del Teatro Victoria de Buenos Aires — Director Miguel Muñoz. Domingo 7 de Octubre, la trajedia «En el seno de la muerte» y el juguete cómico «Sin comerlo ni beberlo». — A las 8 3|4 en punto.

TEATRO SOLIS—El jueves 11 del corriente —Segundo concierto por el pianista Conrado Ansorge.

TEATRO URQUIZA — Gran Compañía lírica italiana — Director artístico: Donato Rotoli — Maestro concertador y director de orquesta: cav. Oscar Anselmi.

Domingo 7 de Octubre, por segunda y última vez la ópera del maestro Ponchielli «La Gioconda». — La funcion empezará á las 8 y 45 p. m.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 8; id bajos y balcones id. 6; id cazuela id. 3; sillones con entrada 1.50; tertulias balcon id. 1.50; tertulia cazuela con entrada, 0.60; delantera grada id. 0.60; entrada á palco, 1; id cazuela, 0.40; id grada, 0.40. Sillones de platea con entrada, $ 1.50.

Los domingos y dias festivos, grandes matinées.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, bajo la direccion del primer actor y director José Talavera. Precios populares.

Hoy Domingo 7 de Octubre, primera seccion «Las Carceleras», segunda seccion «La gatita blanca», tercera seccion «El Tunel», cuarta seccion «El Bateo». —A las 8 y 1|2 en punto.

Espectáculo por secciones: Sillon con entrada, por seccion, $ 0.20.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta don José Batlle.

Hoy domingo 7 — 2 funciones —Tarde — «La verbena de la paloma», «La gatita blanca» y «Receta infalible». — Noche —«La guardabarrera», «El arte de ser bonita», «La gatita blanca» y la verbena de la paloma.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

ODEON—Compañía de zarzuela española.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.: Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Bl[illegible], Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos.—Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Pta. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Lomas, Parada Nueva, Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5.15 p. m., id recomendada, á las 4.45 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98 —Ordinaria, 4.45 p. m.; recomendada, á las 4.15 p. m.

[illegible]sal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 4.45 p. m.; recomendada, 4.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras
Plaza Matriz
3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 157a. o 12 pm

Dr. JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 268. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2906 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 2[illegible]5. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2043 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 262.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 580a. 1517 pm.

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 308. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la La Clínica Médica del Hospital de Caridad. — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 162. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2108 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano-dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3336 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 182 ab 28 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Catamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago e [illegible] atonía y cólitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidad ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 239. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Ejido 39a. 251 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— Treinta y Tres, 97. 1411

DOCTOR AICARDI—ESPECIALISTA en enfermedades de las vias génito urinarias y venéreas. Consultas de 2 á 4. —San José 7, frente al palacio de Gobierno. 2185 v. Oc. 20.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Hago saber que tengo convenida la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda está establecida en esta ciudad calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo; á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores, se presenten en dicha casa dentro del término de treinta dias con los justificativos del caso; y en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—San José, Agosto 30 de 1906.—Teodoro Calzada. 2081 v ot 7.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber á mi clientela, al público y al comercio que la casa comercial que tengo establecida en esta plaza y que actualmente gira bajo la firma de Antonio Mérola de hoy en adelante girará bajo la razon social de A. Mérola y Ca. como queda autorizado por escritura pública ante el escribano Juan A. Marquez, habiendo entrado á formar parte de esta sociedad el señor A. Cannarella, [illegible] ofreciendo [illegible] de comercio en la calle Rio Negro 201 y que brevemente nos trasladaremos á nuestro nuevo local calle 18 de Julio número [illegible]

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION — Marcas de fábrica y de comercio — Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Pelrano hermanos y Cía., comerciantes de Montevideo se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: comestibles y bebidas y aceites, y cuya marca consiste en la denominacion «La Campesina» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 2 de Octubre de 1906.— Ricardo Sanchez, director. 2294 v oct 6

VARIAS

SE VENDE para cría una yegua tordilla media sangre gran alzada de la cabaña Reyles. Para tratar calle Nueva Palmira número 152 de 11 á 1 y de 5 á 8 p. m., ó en la Bolsa de 2 á 4 p. m. 2264 v ot 15

CARNEROS SHROPSHIRE IMPORTADOS — Elegidos en Inglaterra, por persona verdaderamente competente, vende el señor Antonio Paullier, Mercedes 146. 2280 v nv. 2.

AVISO — 670 cuadras campo se venden en Paysandú á media legua de Estacion; tierras negras y pastos finos: especial para ganadería y agricultura. Tratar: Venezuela 74 Montevideo, de 8 á 10 a. m. 2284 v 12 oct.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles florestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CURA DE PRIMAVERA — Los enfermos del estómago, del hígado, de los riñones, y de la vegiga, deben beber «Agua mineral Salus» á todas horas, según régimen indicado por los profesores hidrologistas alemanes. Consúltese médico. 2112 pm

SOCIEDAD MERCANTIL — Tenemos el honor de comunicar á nuestra clientela y al público en general, que por escritura pública otorgada por el escribano señor Pedro Mouliá el 24 del corriente, hemos constituido una sociedad para el acopio y ventas de lanas exclusivamente, bajo la razon social de Pedro L. Ramos y Hermano. Forman esta sociedad los señores Pedro L. Ramos y Manuel M. Ramos, teniendo establecido su escritorio en Trinidad, departamento de Flores, calle Montevideo, aunque tambien se harán operaciones en la estancia Santa Elena «Chamangá» y en la casa de comercio del señor Manuel M. Ramos. Teléfonos de las dos compañías, locales y con el Durazno. — Pedro L. Ramos y Hno.—Trinidad, Setiembre 30 de 1906. 2279 v oc. 24.

LICITACIONES

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL —Llamado á Concurso de Proyectos— Llámase á concurso por el plazo de dos meses para la presentacion de proyectos de conjunto y detalle de las obras de la Exposicion Nacional Agrícola-Ganadera é Industrial á realizarse en la capital de la República, con estricta sujecion al memorandum, bases é instrucciones que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría del Comité Central de la Exposicion calle Misiones núm. 209.

Se hace saber que la base VI establece un primer premio de 1500 pesos, un segundo de 1000 pesos y un tercero de 500 pesos.

Los proyectos se recibirán en la secretaría del Comité Central de la Exposicion hasta el dia 24 de Octubre de 1906 á las tres de la tarde, hora en que se considerará clausurado el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, Agosto 24 de 1906. —Alfredo Ramos Montero, secretario. 3087 v. octbre. 24.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Federico Carbonell y Vives se hace saber que en el expediente iniciado por don Tomás Echenique por rectificacion de partidas é informacion ad-perpetuam, ha recaido la resolucion siguiente: «Florida, Setiembre 10 de 1906.—Vistos: Este juicio promovido por don Tomás Echenique por rectificacion de partida é informacion ad-perpetuam. Por lo que resulta de la informacion, lo dictaminado por el señor Agente Fiscal y lo que prescriben los artículos 11 y 15 de la Ley de Registro Civil y 1.o de la promulgacion el 9 de Julio de 1888 y artículos 41 á 45 del Código Civil, fallo: Mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas. Comuníquese á la Direccion de R. de E. Civil con las copias del caso y adjuncion de las partidas, igual comunicacion se hará á la Junta E. Administrativa del departamento de Durazno. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez dias y agréguense los recibos en oportunidad, sin escrito. Téngase por acreditado el matrimonio de don Tomás Echenique con doña Manuela Arrosamena y por hijos legítimos de dichos cónyuges á don Epifanio Tomás é Isabel Echenique. Protocolícese esta informacion en el Registro respectivo y previo pago de costas, expídanse los testimonios y desgloses que se solicitaron en la forma que se indica en el 5.o otrosí del escrito de f. 10 — Federico Carbonell y Vives.—Lo proveyó y firmó etc. —José Torres, escribano público.—Florida, Setiembre 24 de 1906. — José Torres, escribano público. 2247 v ot 8

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de la Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Juan Bautista Laffite y doña Enriqueta Rosalía Estefanía Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita y emplaza á la sucesion de don Luis Piantelli para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado de Paz de la 7.a seccion del departamento de Montevideo, á estar á derecho y contestar la demanda que le promueve don Saverio Panciullo, domiciliado en la calle Lucas Obes núm. 124, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1906.—R. Alvarez Cortés, juez de paz. 2103 v. oct. 9.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 30

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Evaristo Echenique á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon número 52, el dia 19 del corriente Octubre á las 3 de la tarde. Se les previene que deben presentarse con los justificativos de sus créditos y que la Junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Octubre 2 de 1906. — Pedro Moreno actuario. 2307 v oct 19

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcelina Vega, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derecho á intervenir en ella para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Paysandú, Agosto 27 de 1906.—Jesús Gil, escribano público. 2113 v oc 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Echavarría, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2125 v. Oc. 12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Santos Tarabal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.

Montevideo, Setiembre 17 de 1906.— Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2188 v oc 22

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores reconocidos en el concurso, de don César Orozco á junta general para la designacion de nuevo síndico, que tendrá lugar en los salones de este Juzgado calle Rincon núm. 52, el dia 11 del entrante Octubre á las 3 de la tarde. Se les previene que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran —Montevideo, Setiembre 28 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 2270 v o 11

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Miguel Lorussa, para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 20 del entrante mes de Octubre á las 3 y 5 p. m. previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 29 de 1906. —Avelino Barbot, actuario. 2273 v ot 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Impagliazzo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 2 de 1906.—Constantino Piacenza escribano. 2287 v 13 oct.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Cademartori y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Setiembre de 18 de 1906. — Avelino Barbat, actuario. 2211 v 3 nb.

REGISTRO DE MINAS

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de la siguiente mina denunciada por don Ovidio Blanquet y don Justo R. Pelayo y ubicada en el departamento de Canelones.

SARA—Mina de carbon turba—ubicada en campos de don Pedro Laudó, á inmediaciones del arroyo «Manguitos».

Y de conformidad al artículo 28 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 2298-1p.

REGISTRO DE MINAS

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de las siguientes minas, denunciadas por don Ovidio Blanquet y don Justo R. Pelayo y ubicadas en el departamento de Maldonado.

LAS FLORES—Situada en los límites de la planta urbana de la ciudad, donde se unen las calles Sud y Oeste cuya área se compone de 296 hectáreas.

LA BLANCA—Mina de plomo argentífero, ubicada en la sierra de Pan de Azúcar, campo de don Ramon Nuñez.

PAN DE AZUCAR—Mina de plomo, ubicada en la jurisdiccion de Pan de Azúcar, conocida por la Uruguaya.

LA R GALADA—Mina de carbon—turba—ubicada en campos de Sauzinena en la Barra de la laguna del Sauce.

EL CHANA—Mina de carbon—turba —situada en la desembocadura de la zanja del Molino, en el mar, campos de don Silverio Acosta.

EL CHARRUA—Mina de carbon turba—ubicada en propiedad pública, en el [illegible] denominado de la Pastora.

Y de conformidad al artículo 28 del código de minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario.

REGISTRO DE MINAS

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro á la mina siguiente, denunciada por don Ovidio Blanquet y don Justo R. Pelayo, y ubicada en el departamento de Cerro Largo.

ABAYUBA—Mina de carbon de piedra—ubicada en el paraje conocido por «Cerro de Aceguá»—punta de la «Cañada de los Burros».

Y de conformidad al artículo 28 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario.

BANCO
DE
COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Fojesti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Barrio La Paz s|n—5 piezas—Recien construida—25 pesos — Compromiso un año.

Cerrito 66, entre Perez Castellanos y Colon — 6 piezas 45 pesos.

Dayman 286, entre Maldonado y Durazno — 8 piezas 60 pesos.

Juan C. Gomez núm. 51, entre Cerrito y Piedras, bajos—8 piezas, 18 $.

Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 35 pesos.

Isla de Flores 414—(altos), 6 piezas, 40 pesos.

Municipio 24, 5 piezas, 22.

Maciel número 114, baja, 7 piezas 60 pesos.

Sarandí número 72, bajos, 4 piezas, 27 pesos.

Rondeau número 1021, baja, 6 piezas 28 pesos.

La Paz 218, (bajos), 3 piezas, $ 18. La llave en Democracia 169.

CASAS DE ALTO

Buenos Aires núm. 124, entre Zabala y Solís—Altos—7 piezas 70 pesos.

18 de Julio 141 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.

Arenal Grande 52 (altos), 4 piezas, $ 17.

La Paz 220, (altos), 4 piezas, $ [illegible]. La llave en Democracia 169.

La Paz 222, (altos), 4 piezas, $ 22. La llave en Democracia 169.

Recien construidas.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas, 25 pesos.—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Isla de Flores 414 — (bajos), 5 piezas, 35 pesos.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Maroñas, enfrente al Hipódromo—1600 metros de terreno cercado — Contrato— 15 pesos.

Colon — Avenida Lezica, casa-quinta— 8 piezas (por un año 35 pesos, por seis meses $ 40), la llave al lado.

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia—Precio convencional.

Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.

Camino Melilla 745—2 piezas, 20 pesos, y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.

Camino Millan 580 esquina Castro—7 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.

Goes 312, casa-quinta—14 piezas, 60 pesos.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Gueiñ, frente á la estacion.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 32 pesos.

Camino de los Molinos 129 (terreno)— 50 pesos.

5,903 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).

Gómez 21 casi esquina Agraciada, quinta, $ 50.

Bequeló 48 (cochera), 30 $. La llave Miguelete 280.

Ramon Massini (Pocitos) 22, 5 piezas, compromiso 1 año, $ 400.

Agraciada 654, casa-quinta, 11 piezas, $ 70. Compromiso: 1 año.

Camino Suarez 20, casa-quinta, 6 piezas, $ 70. Compromiso: 1 año.

Suarez 21, 9 piezas, $ 30. Compromiso, 1 año. La llave al lado. Frente al Mirador de Suarez.

Rodriguez Larreta s|n, esquina Mollnos, 2 piezas $ 15.

Calle J. C. Blanco número 15, (Pocitos), 6 piezas, cuarto de baño, idem de servicio, despensa, sótano y terreno con árboles frutales 50 pesos, contrato 1 año, la llave en la misma.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —2 piezas, 8 pesos.

Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.

CASAS PARA NEGOCIO

Piedras núm. 173, almacen—45 pesos.

Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito, (almacen), 100 pesos.

Canelones 40[illegible], sótano, 6 pesos.

Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 25 pesos.

Maciel 169—(Espacioso local para fábrica).

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.

Arapey 217 — (sótano), 10 pesos.

Magallanes 250, espacioso galpon para carpintería, $ 8.

La Paz 22[illegible], esquina Constitucion, salon y sótano, $ 22. Recien construida; la llave en Democracia 169.

PROPIEDADES EN VENTA

Dayman 286 (Durazno é Isla de Flores baja.

25 de Mayo número 246, precio convencional.

Médanos 10 (baja).

Larrañaga 428 (quinta).

Reducto s|n, á 200 metros de la fábrica de fósforos, frente á la quinta del senador Iglesias.

Juan Ramon Gomez núm. 17, entre Presidente Batlle y Berra, á dos cuadras del Parque Nacional — 3 piezas bovedilla $ 2 500.

Alfredo Echevarría, gerente.

CASAS DE BAJOS

Buenos Aires 114—10 piezas, 80 pesos.

Ituzaingó 231a—9 piezas, 50 pesos.

Maldonado 11[illegible]—5 piezas, 20 pesos.

Cámaras 211, 6 piezas, $ 55.

Brecha 34, 2 piezas, $ 10.

Yerbal 22, 7 piezas, 30.

ALMACENES

25 de Mayo 404—Gran almacen, $ 40.

Piedras 261 (almacen), 7 piezas, $ 64.

Piedras 118, gran depósito, $ 20.

Salsipuedes 89, gran sótano $ 10.

CASAS-QUINTAS

En Las Piedras—7 piezas muy cómodas, 50 pesos.

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas. $ 50.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO—Calle Buenos Aires 128.

CIUDAD NUEVA

Fomento 23 (Atahualpa)—Casa-quinta, 10 piezas y 2 cocheras, 45 pesos.

Tacuarembó 127—4 piezas (como para negocio), 26 pesos.

CIUDAD VIEJA

25 de Mayo 290 (con comodidades para buen hotel ó casa amueblada).

1 pieza bien situada para hombre solo ó depósito de muebles, 12 pesos.

Ataibar 25—(altos y bajos)—15 piezas, $ 50.

Recinto 117 (bajos)—6 piezas, 20 pesos.

Recinto 187 (bajos)—6 piezas, 14 pesos.

Cerro 232 (bajos)—5 piezas, 15 pesos.

ALMACENES

Misiones *11 (depósito)—10 pesos.

BUSCA USTED CASAS VACIAS?— Dirijase á La Higiénica, calle Mercedes y Florida. Empresa de mudanzas y limpiezas, donde pagando $ 0.20 centésimos encontrará una lista de todas las que hay desalquiladas en la ciudad.— Los dos teléfonos. 520 v ob 20

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ—Plaza Zabala núm. 35—Teléfono La Uruguaya.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1065 nb 19

B. DELGER—Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

Dr. EDUARDO LAMAS — Ha trasladado su consultorio médico á la calle Soriano núm. 45 a.—Horas de consulta de 2 á 4 p. m. menos los jueves y dias feriados.

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA— Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 1057 ma 31 pm

DOCTOR CARLOS BUTLER — Ha trasladado su consultorio á la calle San José 33. Se dedica á medicina general.—Consultas de 1 á 3 p. m., excepto los jueves.

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves.—Calle Florida núm. 177. 198 p

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano número 146. 3403 ob 31 pm

DOCTOR EMILIO CIRIO—Ha abierto su consultorio San José 242. Se dedica á Medicina General. Consultas de 2 á 4 p. m. 292 pm

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2371 ob 21 pm

ABOGADOS

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 268. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 713 pm.

JOSE SALGADO — Abogado.—Misiones núm. 177. 1472 db 22 pm.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y su domicilio.—Misiones 55. 2254 oct 28 pm.

COMISIONISTAS

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Despachantes de Aduana y comisionistas.—Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya 862.

DENTISTAS

ALFREDO B. HILL — Dentista Americano. Cámaras 163 esquina Buenos Aires. 251 pm.

GODSCHAUX WORMS — Cirujano-dentista.—Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 1 á 4 1|2 p. m. Calle 25 de Mayo 482, entre Juncal y Ciudadela.— Montevideo. 1358 db 7 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano-dentista—Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. Juan C. Gomez 138a. 1088 pm

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras
PLAZA MATRIZ

JOHN S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 308. 464 pm

Francés, Inglés, Alemán, etc. para Señoras y Caballeros

Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.

Lecciones de ensayo gratuitas

The Berlitz School of Languages

Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.

Plaza Libertad 9, (Palacio Gelarrasa)

SANATORIOS

SANATORIO MAGNAN para enfermedades nerviosas y mentales, á cargo de los doctores Eduardo Lamas, médico alienista del Manicomio Nacional; Pedro Vilamil y Casas, médico interno.— Gral Larrañaga 285.—Montevideo. 312

SANATORIO QUIRURGICO — De los señores Lamas y Mondino, calle Durazno número 349. pm.

SERVICIOS OFRECIDOS

SE OFRECE un joven para escritorio ó guarda libros de una casa de comercio, buena ortografía y caligrafía, buenas recomendaciones. Diríjase lista correo iniciales J. Y. 616 v ot 6

ALQUILERES

CASA QUINTA — Se alquila una de construccion moderna, paraje higiénico, apropiada para familia. Calle Libertad s|n. (Antiguo Joanicó). Darán razon Avenida Rondeau 207. 605 v ot 15

CASA QUINTA en la Avenida Canelones esquina Santiago Vasquez (Pocitos). Para tratar Perez Castellanos 135. 612 v ot 12

VENTAS VARIAS

EL NIÑO—Higiene y cuidados maternales de la infancia para uso de las madres y de las nodrizas, por Dufaux, un tomo $ 1.20. Librería de F. Ibarra, Rincon 168. 618 v ot 7

CAMPOS — En la provincia de Rio Grande. Hay varias fracciones para vender en la calle Maldonado núm. 216. 519

OMNIBUS SAUBION, lujoso, con cristales especial para familia, se vende, calle Cerro núm. 127. 534 v ot 9

PIANO USADO se desea comprar. Ocurrir calle San José 141. 599 v ot 30

VARIAS

A. MEROLA, diplomado en París, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 472 pm.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Hago saber que tengo convenida la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda está establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo; á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores se presenten en dicha casa dentro del término de treinta dias con los justificativos del caso; y en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion. —San José, Agosto 30 de 1906.—Teodoro Calzada. 546 v ot 6

AL COMERCIO — Participamos al comercio y al público en general que las casas de comercio en el ramo de tienda y mercería situadas en esta ciudad en la calle de Sarandí núm. 180 y en el pueblo de Fray Bentos, que hasta hoy giraban bajo la razon social de José Solimano y Hno., girarán de hoy en adelante bajo el solo nombre de José Solimano, por haberse separado amistosamente de la firma el socio Eugenio Solimano en virtud de escritura autorizada por el escribano Eduardo Pittaluga con fecha 21 del corriente, quedando el activo y pasivo de la expresada sociedad á cargo del actual propietario José Solimano. — Montevideo, Agosto 21 de 1906.—José Solimano. —Eugenio Solimano. 512 v ob 30

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 13 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 463 v ob 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Echavarría, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 560 v ot 10

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Evaristo Echenique á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon número 52, el dia 19 del corriente Octubre á las 3 de la tarde. Se les previene que deben presentarse con los justificativos de sus créditos y que la Junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Octubre 2 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 619 v ot 19

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Abella y Gil á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 29 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 590 v ot 24

APERTURA DE SUCESION — De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Piñeyro, á fin de que todos los que se consideren con derechos á los bienes dejados por dicho señor, por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Setiembre 10 de 1906.— Francisco Saez, actuario. 525 v [illegible]

AVISOS

LOS QUE DIGIEREN MAL, O LOS QUE NO PUEDEN DIGERIR

SE CURAN VERDADERAMENTE CON LA GASTERINA BESSY

DE EFECTO REAL Y POSITIVO

UNICO CONCESIONARIO PARA EL URUGUAY, SURRACO Y FERRUA — 228 — RECONQUISTA 228 — MONTEVIDEO

EN VENTA EN TODA BUENA FARMACIA

NOTA — No se confunda con imitaciones vulgares que llevan denominacion parecida: exíjase siempre la Gasterina Bessy.

2205 pm.



CONSERVACIÓN DE LA SALUD Y CURA de las ENFERMEDADES POR LAS Píldoras Purgativas LE ROY

Las PÍLDORAS LE ROY, extracto concentrado del célebre Purgativo Le Roy, conocido desde hace más de un siglo en el mundo entero, son empleadas con el mayor éxito contra todas las afecciónes del *tubo digestivo*, del *hígado*, del *corazón*, de los *riñones*, la *grippe*, la *gota*, el *reumatismo* y contra todas las enfermedades causadas por una *alteración* de la *sangre* ó de los *humores*.

Las PÍLDORAS LE ROY son soberanas para las *enfermedades de la mujeres*, el *estreñimiento* y las *enfermedades de la piel*; conservour y dán la frescura y la belleza de la tez.

En los *paises cálidos*, las PÍLDORAS LE ROY precaven contra las *fiebres de los pántanos* y *biliosas*, la *disentería*, etc.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000	»	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % anual
SE COBRA	
En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Máquinas para coser GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante. Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINA DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cía. — UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

3258 pm

ENFERMEDADES SECRETAS CURADAS segura y rapidamente por el Santalol Montagu — CAPSULAS é INYECCION — MONTAGU-PARIS y en todas las FARMACIAS.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Sastrería Pyramides

Verdadera ocasión para vestir bien y elegante

Por 12 á 18 pesos

SOBRETODOS FORRADOS DE SEDA

Con 12 á 18 pesos por un traje de saco.

Con 18 á 26 pesos por un traje de jacquet forrado de seda.

Con 18 á 22 pesos por un traje de smoking forrado de seda.

Con 30, 35 y 40 pesos por un traje de frack forrado de seda.

Con 30 á 40 pesos por un traje de levita forrado de seda.

Con 3 á 6 pesos un pantalon.

Con 1 á 4 pesos chaleco de fantasía.

Con 5 á 6 pesos saco de montagnac.

SOBRE MEDIDA

Gran surtido de trajes y sobretodos hechos por precios con una rebaja del 40 o|o.

Nota—Toda persona que gaste de quince pesos en adelante será obsequiada con una elegante cadena enchapada americana ó una fina piel para señora.

Otra—Los lunes días de grandes liquidaciones.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral) DE ANTONIO SPERA



TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS CARMEINE — G. PRUNIER, 119, rue de Rivoli, PARIS.

Anticipando la Estacion — OFRECE CASA MENDEZ

Medias caladas negras «Fil d'Ecosse» en todas numeraciones, cajas de 1|2 docena á $ 2.20 y 2.50 c|u.

Paraguitas blancos varillage y puño todo nikelado, son espléndidos y elegantes, á $ 1.00 cada uno.

Cuellos para niñas de feston y de clarin perforados, á $ 0.30, 0.40 y 0.55 cada uno.

Notables Foulares de pura seda, fondo blanco con lunares grandes y tambien chicos combinados en punzó, azul y negro, sedería hecha fabricar expresamente, por esta casa, ancha 60 centímetros, á $ 0.75 metro.

Preciosa coleccion de flores para sombrero en todo clases de estilos y colores, á $ 0.28 ramo.

Cortes de vestidos. La pollera casi confeccionada del todo, solo falta cerrarla y la blusa con los materiales sueltos para hacerla á gusto de la persona interesada, son todos blancos, los de sedalina á $ 5.60 c|u y los de tela hilo á $ 8.40 cada uno.

Llegó la gran media francesa negra que tanto solicitaban las señoras que compraron de la partida anterior, viene en las mismas condiciones é igual precio, es decir, á $ 1.75 caja 1|2 docena.

2,500 metros pequin glacé pura seda

acábase de recibir esta cantidad pedida directamente á Europa, entrando la coleccion mas variada de colores, ancho 51 centímetros, de gran frou-frou y cuerpo, ocasion excepcional á $ 0.58 el metro. (aseguramos que vale 1.20 el metro).

SORIANO esq. ARAPEY

HIERRO BRAVAIS

(FER BRAVAIS) — DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION, ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS — SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bideis, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 3 p. m.

CŒUR DE JEANNETTE — NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.380.000

» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . . . . » 1.638.000

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MAREXIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES—Baring Brothers y Ca. Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.

ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.

ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reah.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.

PORTUGAL—Banco do Minho.

AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.

SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA—Banque Centrale Anversoise.

HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.

NEW-YORK—Baring y Cía.

BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.

RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.

BAHIA—Banco da Bahia.

SAN PAULO Y SANTOS—Banco do Comercio é Industria de San Paulo.—Commercia e Italiano.—Banco Italiano del Brasile.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.

CHILE—Banco Español Italiano.

SALTO—B. y N. Solari.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1|2 o|o al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso	Convencional	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	Convencional
A plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á 6 meses	
Idem idem de 6 meses		Idem idem 6 meses	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. convencional.



AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

Único Sucesor de los Carmelitas.

ST JEAN DE LA CROIX — SAINTE THÉRÈSE

PARIS — 6, Rue de l'Abbaye, 6 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahídos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1906

ACTIVO — PASIVO

[illegible]

Montevideo, Setiembre 19 de 1906.

Manuel Lessa, Vice-Presidente.

Contador — Gerente.

EL TESORO DE LOS CABELLOS — Antiséptico, Regenerador, Perfume exquisito — PETRÓLEO HAHN — MARCA DE FÁBRICA

Evita la Caída de los Cabellos

Rehusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN.

F. VIBERT, Lyon (Francia)

DEPOSITO EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 33

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

3321 pm

GRANULADO de OVO LECITHINE BILLON — GRAGEAS

MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 — PARIS

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cía.

FOLLETIN 5

PAUL BOURGET

UN IDILIO TRAGICO

—¿No ama ó no lo ama?—continuó Coranfez. [illegible]

monte Júpiter, aquí, una estrella muy bien trazada, una de cuyas ramas forma una cruz de unión!

—¿Y qué significa eso?—preguntó la americana con el interés que la gente de aquel país tan positivo presta á las cuestiones de orden sobre natural y «espiritualista» como dicen por allá.

—Casamiento con un príncipe—contestó el meridional.

Reinó un momento de silencio, durante el cual Corancez continuó mirando á Pedro Hautefeuille con singular atención [illegible]

casi todo el año, y una madre y un padre que no le han dejado emprender carrera alguna para que no sirva á la República. Tierras en Auvernia y un hotel en la calle de la Universidad: ¡dos provincias! ¿Cómo han dejado, papá y mamá, que venga á cuidarse solo en Cannes? ¡Misterio! pero tiene tambien una hermana que sigue más el movimiento... ¡En fin, la lealtad de ese hombre es oro en polvo! Tal como ustedes lo ven, débil como es, se enroló el 70 y ha peleado como veterano. [illegible]

de la señora Bonaccorsi que se había levantado tambien, y estrechándola apasionadamente,—yo no hablaré realmente con usted hasta el gran día; dígame usted una palabra, una sola, para llevarla y vivir de ella hasta entonces...

—¡Que Dios te guarde, ánima mia!—dijo la señora Bonaccorsi con voz grave, casi solemne en ese tuteamiento, en que se revelaba toda la pasión que el diestro y felino personaje había tenido el arte de despertar en ella.

—Está escrito aquí—contestó alegremente [illegible]

pudo dejar de expresarlo en alta voz. Las muchachas de esta raza enérgica, en quienes el ejercicio ocupa tanto lugar, han pasado horas enteras al aire libre, en una familiaridad atlética con los jugadores de «tennis» ó de golf. Son ingenua é inocentemente sensibles á la belleza animal del hombre, como las jóvenes romanas ó las jóvenes griegas.

—¡Qué hermoso es tu Corancez!—dijo á la marquesa.—¡Y luego, tiene tanta alegría, tanta animacion! [illegible]

quedas sin una mentira en la conciencia. Tienes el derecho de casarte, según creo. El dinero es tuyo. ¿Qué temes?

—No conoces á Alvisio—replicó la señora Bonaccorsi, cuyo rostro expresó verdadero espanto.—¿Y si lo provocara á duelo y lo matara?... En fin, hagamos lo convenido y que la Madona nos proteja...

Cerró los ojos un segundo, al dejar escapar este suspiro. Florence Marsh la [illegible]

sima, á pesar de sus instintos sencillos, sincera en sus exageraciones y algo supersticiosa en sus cálculos más precisos.

Había visto en los escrúpulos de la señora Bonaccorsi la más segura garantía de éxito: una mujer que unía semejante ardor de piedad á ese arrebato de pasión llegaría necesariamente al casamiento, una vez enamorada; y, por otra parte, él tampoco estaba muy lejos de creer que los cirios encendidos en la iglesia de Cannes lo garantizaban [illegible]



UN ALIMENTO CONCENTRADO. EL MEJOR PARA LAS MADRES QUE CRIAN.

INDISPENSABLE PARA LA BUENA NUTRICIÓN Y DESARROLLO DE LAS CRIATURAS.

NUTRE, FORTALECE, Y ENGORDA.

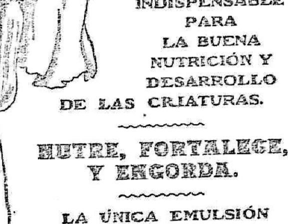
LA ÚNICA EMULSIÓN RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS

PARA NIÑOS Y ADULTOS.

"Los magníficos resultados que diariamente obtengo en mi práctica con el uso de la Emulsión de Scott Legítima me hacen recomendarla como superior á todas las otras emulsiones."

Habana, Cuba. — DR. ENRIQUE PERDOMO.

PRECAUCIÓN.



Todo frasco de emulsión de aceite de hígado de bacalao que no lleve adherida en la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre llevando un gran bacalao á cuestas," debe considerarse como una imitación inferior, mal preparada, hecha de ingredientes baratos, que solo beneficia al comerciante que la vende.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Para Verano — LA TIENDA SIMONDINO Hnos.

Ha recibido de Paris un espléndido surtido de gorritas, capotitas, capelinas, sombreros, en paja, seda, gasa, tul, etc. etc., faldones, vestiditos, medio faldon de seda, clarin, cambray, piqué etc. etc.

Todo de última novedad y que venderá á precios muy reducidos.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1171

301



LA NUEVA de Banquero y Lieutier

18 DE JULIO 327, Montevideo

Hemos recibido nuestro gran surtido de artículos de verano, muselinas pintadas clases finas de 0.40, 0.50 y 0.60 el metro, género lana en distintas clases desde 0.40, 0.50, 0.60, 0.70 y finos á 0.90 y 1.20 el metro, cortes de vestidos finos de 7, 8 y 10 pesos, artículo gran novedad, colores varios, blusas muselina bordadas en fondo crudo liquidamos á 1.20 y 1.50.

Gran surtido de sombrillas finas en todos colores.

Nota — La casa se encarga de remitir muestras por pedidos á cualquier punto.

JARABE DE BLAYN

Este Medicamento de un gusto agradable, adoptado con GRAN EXITO desde 50 años por los mejores Médicos de Paris, cura los Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Influenza, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vías urinarias y de la Vejiga.

PARIS. — FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA y en todas la principales Farmacias.

GRAN Casa de Peinados DE S. SERRANO

Esta acreditada casa cuenta con una instalacion de primer orden. Los gabinetes de peinados están atendidos por la señora y señorita de Serrano. Taller especial para la confeccion de postizos, con todos los adelantos modernos.

Depósito de la acreditada tintura vegetal "Al Oxalique", del doctor [illegible]

47—CALLE SORIANO—47

Banco Alemán Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Santiago de Chile, Valdivia, Osorno, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, Méjico, Barcelona.

CAPITAL M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente á plazo fijo y á la vista.

ABONA POR DEPOSITOS [illegible]

COBRA POR Saldos deudores en cuenta corriente [illegible]

Montevideo, Mayo de 1906. — 1262 pm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.591.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 14

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Octubre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 días	2 »
Idem á 60 idem	2 »
Idem á 3 meses fijos	3 »
Idem á 6 idem	4 »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construcciónen general.

Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, titulos ed Bolsa ó hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA Bolsa de Comercio ó EN LA CALLE DE SOLÍS NÚMERO 41

Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada

1793 pm.

Biblioteca "La Nacion" DE BUENOS AIRES

LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS

La distraccion mas económica y mas instructiva

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre, tomos: El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Bazin; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albing; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Alfaix; Dione. Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre de la oreja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó El Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tostoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Días [illegible], por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de [illegible]

POR E. DE AMICIS — Infortunio y Amor, Combates y Aventuras; (La novela de un maestro), 2 tomos.

Ferrocarril C. del Uruguay

Gran romería-feria en la Florida

TREN DE EXCURSION

[illegible]

La Compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

Bicicletas gratis.

Montevideo, Octubre 1.o de 1906.

La Administracion.

2283 v oct. 14.

Obligaciones Hipotecarias

Sobre el edificio de la Bolsa

SORTEO DE TITULOS

35.o SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

25, 34, 39, 44, 70, 109, 113, 134, 179, 185, 194, 208, 220, 290, 316, 333, 348, 368, 400, 412, 440, 463, 480, 525, 585, 586, 637, 651, 688, 698, 763, 794, 846, 854, 884, 909, 990, 1021, 1037, 1031, 1043, 1055, 1058, 1082, 1132, 1170, 1188, 1196, 1210, 1217, 1229, 1242, 1278, 1286, 1309, 1335, 1383, 1390, 1400, 1406, 1426, 1444, 1449, 1481, 1482.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle J. C. Gomez núm. 80, todos los días hábiles de 2 á 3 de la tarde, previniéndoseles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora, se pagarán los intereses del 35.o semestre.

Montevideo, Setiembre 29 de 1906.

A. Barreiro y Ramos, M. Lessa.

698 v ot 10

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, BLAYN y Cº, de PARIS.

Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJO DE POLLO

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.

POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el día 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1906.

2276 y oc 15

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José M. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0. 50, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 11. Ademas, relojes de oro 18 kilates, extra platos, desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata art nouveau desde 0.30, 0.50, 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de plata [illegible]

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN EXCURSION

El domingo 7 de Octubre de 1906 — A Minas—A la hora y precios siguientes:

Estaciones — Horas de salida: Central, 6.00 a. m.; Sayago, 6.20; Pando, 7.00; Minas, 9.00.

Primera clase: $ 1.50; segunda, $ 1.00.

El tren de regreso saldrá á las 6 p. m. el mismo día.

Los boletos en número limitado serán puestos en venta el día 6 de Octubre solamente y son válidos únicamente para viajar en el tren de excursion tanto de ida como de regreso.

La Compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

Bicicletas gratis.

La Administracion.

Setiembre 27 de 1906. — 2249 v de. 7.

En las CONGESTIONES y las Enfermedades del HÍGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los paises cálidos.

Se Prescriben en los Hospitales de PARIS y en Vichy — BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE

Y en las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

Ferrocarril C. del Uruguay

HORARIO DE VERANO

Se avisa al público que el día 1.o de Noviembre próximo entrará en vigencia el horario de verano.

Para mayores detalles verse horarios en las estaciones.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1906.—Ignacio M. Soria, administrador General interino. — 2268 v nv 1

Banco Cooperativo de Ahorros

25 DE MAYO 222

El Directorio de este Banco hace saber que de acuerdo con los Estatutos, ha resuelto repartir á los accionistas de «Acciones preferidas» un dividendo de (2 o|o) dos por ciento, por el 13o. trimestre vencido en 30 de Setiembre ppdo, y á cuenta del dividendo del ejercicio corriente, en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

Montevideo, 5 de Octubre de 1906.—Gonzalo Ramirez, Presidente—Jaime R. Navarro, secretario. — 2321 v.oct.11.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT

El MORRHUOL, asociado á la creosota pura y rica en Gayacol constituye el más poderoso antiséptico de las enfermedades del pulmón, y se emplea con éxito en todas las enfermedades de pecho, tisis, consunción. Además de sus propiedades cicatrizadoras, el Morrhuol Creosotado de Chapoteaut que contiene el principio activo del aceite de hígado de bacalao se receta en los resfriados descuidados, catarros, bronquitis, etc.

París, 8, r. Vivienne y en todas las Farmacias

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICION-FERIA GANADERA

Tren de excursion á Rivera

EL DOMINGO 28 de Octubre de 1906—Precios reducidos en los pasajes.

Estaciones—Central, hora de salida 5.45 a. m.; Rio Negro 11.45 a. m.; Tacuarembó, 4.10 p. m.

Boletos de ida y vuelta, primera clase solamente, $ 10.00.

Rivera, llegada 7.20 mas ó menos.

El tren parará en cualquier estacion al Norte de Rio Negro para bajar pasageros, pero solamente seran validos los boletos á las tarifa de $ 10.00.

El tren de regreso saldrá de Rivera el día 1 de Noviembre á las 7.30 a. m. llegando á Central á las 9 p. m. más ó menos.

El número de boletos á venderse será limitado á 100 y se pondrán en venta en Central el día anterior.

En ambos trenes habrá servicio de restaurant.

La Empresa no se respansobiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipación á la salida del tren.

NOTA—Se hará un servicio especial de trenes entre Rivera y el local de la Exposición Feria durante los días 29, 30 y 31. El precio de pasajes será de $ 0.30, primera clase, ida y vuelta y $ 0.20 segunda clase ida y vuelta.

Montevideo, Octubre 3 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2318 v. oc. 28.

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas para la 14.a Asamblea Ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas.

Constituirán la órden del día, los siguientes asuntos:

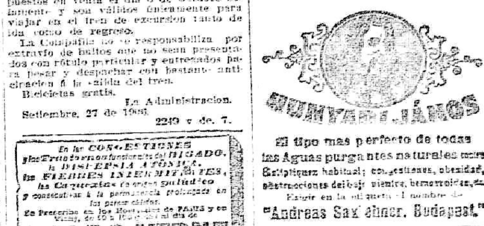
1o. Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente [illegible]

RECLAMOS

A propósito del famoso licor Chartreuse [illegible]

las palabras: «Lith Allier, Grenoble» que es el nombre del impresor. Los del Liquidador llevan meramente «Imp. Lith, Grenoble», sin el nombre de Allier. Por consiguiente, toda botella que contenga la palabra Allier no es fabricada por los Padres.

Añadimos que para tener el único licor fabricado actualmente por los Frailes, el consumidor debe pedir el Liqueur des Pères Chartreux fabriquée á Tarragone, cuyo nuevo rótulo lleva en el medio un losange verde y amarillo.



El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estitiquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, &.

Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

El sistema necesita grasa, especialmente en los casos de enfermedades extenuantes [illegible]

AVISOS DEL DIA

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—A los empleados públicos — Aviso — Se hace presente á los señores empleados públicos que deseen [illegible]

Montevideo, 24 de Marzo de 1906. — 2229 v ot 14 — La Secretaría.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, marcas de fábrica y de comercio — Esta oficina á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio:

Que los señores Ventura y Gurruchaga, comerciantes de Montevideo, domiciliados en la calle 25 de Mayo número 294 se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes:

«Pinturería en general» y cuya marca consiste en la denominacion: «El Pincel» y etiqueta correspondiente. — Montevideo, Octubre 6 de 1906 — Ricardo Sanchez, director. — 2322 v 10 ot

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama por tercera y última vez á propuestas para la impresion litográfica de 60.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 3.000 recibos provisorios de idem, 3.500 Patentes de Giros Urbanas y 35.000 idem idem Rurales para el cobro de dichos impuestos en el año de 1907 en los departamentos del litoral é interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el día 10 del corriente, á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Octubre 6 de 1906. — Victor Raineri — V.o B.o Mrquez.

TRANVÍA ORIENTAL

Asamblea Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas á Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 del corriente á las 3 p. m. en las oficinas de la sociedad, calle Rincon número 48, con el objeto de someter á su aprobacion la gestion administrativa del directorio hasta la fecha.

Los accionistas deben inscribir en el registro de la sociedad tres días antes del de la asamblea como lo prescribe el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Octubre 6 de 1906.

2324 v oct 15

Gard y Sanjuan y Artigas

TRES SOLARES—AL MEJOR POSTOR—SIN BASE

[illegible]

Títulos inmejorables.

Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos á los rematadores, Rincon número 86.

2325 oct 6

Gard y Sanjuan y Artigas

Los hechos justifican la verdad concurriendo se convencerán que es sin base y á la más alta oferta.

EN UN SOLO LOTE

De 2 solares de terreno en la calle Gil entre Uruguayana y Agraciada. A los fondos de la Legacion Argentina y en el centro de nuestra gran avenida de moda. Entre los tranvías del Norte y Paso del Molino. Parage pintoresco y sano. Para un chalet, una quintita, un recreo ó un palacio, para todo se presta y para todos los gustos y bolsillos. Plata bien empleada é interés asegurado. Gran esperanza de duplicar el dinero que hoy empleen.

EL DOMINGO 14 de Octubre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos á la más alta postura este precioso terreno en un solo lote y en una sola subasta compuesto de 1431 m. [illegible]

Títulos á satisfaccion.

Garantía de compra 300 pesos, comision de comprador 1 o|o siendo de la cuenta gastos de escritura y demás.

Por ver el título en la escribanía de J. J. Dominguez y otros datos á los rematadores calle Rincon número 86, de 3 á 4 p. m. — 2326 oct 6

Garatagno y Ca

Del rico mobiliario que adorna la casa que ocupaba el señor Enrique Puig, calle 25 de Mayo 333, entre Juan Carlos Gomez e Ituzaingo.

EL 10 DEL CORRIENTE A LA 1 y 1|2 DE LA TARDE daremos principio al remate de todas las existencias de la referida casa, por ausentarse su dueño para Europa en viaje de placer.

Desde el día 9, víspera del remate, durante las horas comprendidas desde las 9 de la mañana hasta las 12, de las 2 de la tarde á las 6 y desde las 8 á las 10 de la noche, estarán en exposicion los muebles y demás objetos de adorno que á continuacion se detallan y que constituyen todo lo dejado por su dueño para ser vendido al mejor postor.

Prevenimos al público que de todas las existencias en exhibicion no hay una sola pieza de otra procedencia que la de la propia casa.

Su detalle es el siguiente:

VESTIBULO—PATIO — Un lindo juego fantasía de 8 piezas, compuesto de dos sillones de hamaca y seis sillas; una percha de pié con espejo, varios cuadros al óleo y acuarelas, macetas con plantas, jardineras, jarrones de mayólica, estatuas, aparato de luz eléctrica, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro de nogal con 2 frentes; una biblioteca de idem; un juego de 9 piezas tambien de nogal, tapizado de cuero, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas; 2 galerías cubiertas con tersadas de seda y sus correspondientes cortinas, una riquísima caja de hierro artística fabricacion alemana con 2 llaves, 1 de seguridad; 1 alfombra, 1 gran cuadro al óleo representando una cacería, un mapa de la República, tintero, papelera, un porta lámpara de bronce para lamparilla eléctrica, varios lotes de libros, entre ellos un diccionario enciclopédico, otro latino español, varios volúmenes de la revista «El Fígaro Ilustrado», novelas de autores conocidos, etc.

SALA—Un rico juego, monumental de nueve piezas, estilo Luis XV, de nogal de Europa, esqueleto francés compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, tapizado con rico lampás de seda. Cuatro galerías cubiertas con tersadas de seda y pasamanería de raso; una rica mesa dorada con marmol blanco; una preciosa vitrina con «bibelots»; tres elegantes etageras, uno de hierro dorado con alhajero y cajones; un sofacito de nogal, elegantísimo, estilo Luis XV ricamente tapizado con seda; sillas doradas, fantasía; dos grandes consolas con espejo biselado; columnas, soportes, bronces, estatuas de mármol, floreros, etc. Dos arañas de bronce para gas y luz eléctrica, una riquísima, de excepcional valor artístico, con cinco brazos para veinte luces; tres hermosos cuadros, uno del malogrado Escardó y dos marinas del reputado autor nacional Manuel Larravide; una rica alfombra, una cubierta de piel, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO—Un precioso juego de nogal, estilo Luis XV con filetes de oro legítimo en el exterior, interior de roble, ricamente esculturado, compuesto de una cama matrimonial, ropero de 3 cuerpos con espejo Saint Gobain biselados; lavatorio con mármol de color, psyché con caja de hierro y con espejo biselados; dos mesitas de luz, pata de cabra; corona, cenefa de género gobelin de fantasía y adorno de peluche; colcha del mismo género y rollo; un juego de cuatro piezas, estilo Luis XV, compuesto de una chaise longue de nogal y 3 sillas; otro juego de tres piezas de nogal tapizado en seda compuesto de un sofacito y dos sillones, una hermosa butaca con tapiz de seda; dos galerías, alfombres, etc.

OTRAS PIEZAS—Un juego de cinco [illegible]

EL SIGLO
MONTEVIDEO, 7 DE OCTUBRE DE 1906

NOTAS DE FENIX

TELEGRAMAS

La insurrección de Cuba

«Dentro de breves días el Poder Ejecutivo se dirigirá á los representantes del Paraguay en el exterior, informándoles detalladamente de las gestiones revolucionarias que motivaron la prision de varios oficiales de la guarnicion.

«El gobierno ha creído conveniente reunir el mayor número de datos posible á los efectos de una exposicion detallada, antes de dirigir la circular de referencia».

LA TARIFA CONSULAR

Después de demostrar en nuestro artículo anterior el error cometido al sacar la factura consular del proyecto de ordenanzas de aduana de que formaba parte, abordaremos el exámen del proyecto de ley actualmente sometido al Honorable Senado.

Haciendo un poco de historia retrospectiva recordaremos que si desde el primer momento se hubiera atendido á las reclamaciones del comercio, sancionadas por la Cámara de Diputados reduciendo á ½ olo el derecho consular sobre las facturas, y si el señor Ministro de Relaciones Exteriores no se hubiese empeñado en conseguir del Senado el restablecimiento del 1 olo, es más que probable que toda la agitacion producida alrededor del Arancel Consular se hubiera calmado ya hace tiempo, y la ley estaría en vigencia á pesar de sus defectos.

Fué un primer error el incluir una disposicion aduanera como la factura consular en una ley de organizacion consular con la cual no tiene nada que ver; fué otro error no aceptar el derecho de ½ olo votado por la Cámara de Representantes, y en fin fué también un error presentar el proyecto actual para enmendar los errores anteriores.

El proyecto fué presentado para dar satisfaccion al comercio de tránsito, y favorecer á este con el reemplazo del derecho al embarque con un derecho aplicado al desembarque.

Observaremos que no había tal necesidad de una nueva ley para favorecer al tránsito. Se podía proceder como se hizo bajo el régimen de la ley anterior, eximiendo por un simple decreto las mercaderías destinadas á transitar por el puerto de Montevideo, de la obligacion de presentar los conocimientos á la visacion consular. El texto de la nueva ley de Arancel Consular no está en oposicion con esa disposicion que se podía muy bien incluir en el reglamento administrativo en preparacion. De ese modo se daba satisfaccion al comercio de tránsito, en lo que toca á las facilidades reclamadas, sin hacer creer al comercio en general que se le hacía una concesion en la aplicacion del derecho, concesion que resulta puramente ilusoria y hasta negativa para las facturas inferiores á $ 200.

Es cierto que el espíritu de la nueva ley ha sido de rebajar el impuesto para todas las categorías de facturas, pero la precipitacion que precedió á la presentacion de dicho proyecto tuvo por consecuencia una redaccion deficiente cuyos inconvenientes no habían aparecido en el exámen demasiado apurado de la Cámara de Diputados. La misma comision informante de la Cámara de Senadores supone que el impuesto de ½ olo se pagará solo sobre el excedente de la cantidad de $ 200 en cada factura. Hay equivocacion indiscutible en esa interpretacion, pues el texto de la nueva ... es terminante.

El artículo 1.o dice: «suprímese el impuesto de uno por ciento sobre las facturas de mercancías, creado por el número 10 del Arancel Consular, sancionado por la Asamblea con fecha de 12 de Mayo 1906».

Por otra parte, el número 10 del Arancel Consular dice: «por certificar cada factura hasta un valor de $ 200 $ 1, por lo que exceda de 200 pesos (uno por ciento) 1 olo por consiguiente el nuevo proyecto deja intacto el primer acápite del número 10 del Arancel, derecho de un peso que se cobrará al embarque sobre las facturas indistintamente cualquiera que sea su valor. Lo que se modifica, es el segundo acápite, que queda sencillamente suprimido por el artículo 1.o de la nueva ley, estableciéndose en el artículo segundo una patente adicional sobre el valor de los artículos que se introduzcan para el consumo, es decir sobre el valor íntegro y no sobre el excedente de $ 200 como lo cree la comision informante.

No hay pues tal reduccion de impuesto, pero al contrario un aumento para las facturas «inferiores» á $ 200, subsistiendo además la complicacion y trabas mencionadas en todas las críticas formuladas respecto al malhadado número 10 del Arancel.

En cuanto al artículo 3.o se puede opinar que está incompleto porque al imponer la obligacion de la visacion consular solamente para «las mercaderías que se destinen al consumo interno de la República» no especifica como se podrá establecer la distincion entre estas y las destinadas á reembarco, siendo notorio, como ya lo dijimos anteriormente, que en el momento del embarque se ignora el destino definitivo de la mercadería. En esas condiciones las únicas beneficiadas por el nuevo texto son las mercaderías que vienen de trasbordo directo, las que ya beneficiaban de una situacion privilegiada, sin que haya sido necesario establecer una nueva ley para eso.

Todas esas deficiencias proceden de una causa inicial cuyo carácter ha sido ya criticado de un modo general. Lo que se ha tenido especialmente en vista al establecer el Arancel, ha sido la creacion de recursos importantes destinados á sostener una representacion consular calificada con razon de «lujosa é innecesaria». Convendremos que no hay mucha exageracion en la organizacion prevista y presupuestada en la ley de reforma consular, pero dejaremos de estar de acuerdo con los que opinan que dicha organizacion debe completarse aumentando el número de cónsules rentados de la república, estableciendo puestos hasta en países que nunca tendrán que hacer con el nuestro.

En efecto, es un error completo el creer que basta con crear un puesto de consul en un país, para abrir un nuevo mercado para los productos del Uruguay. Esa opinion no se puede apoyar sinó con un desconocimiento absoluto de las leyes que rigen las corrientes comerciales. Los productos de gran consumo como los del Uruguay se dirigen mecánicamente á ciertos mercados que se pueden llamar «repartidores», y no pueden dirigirse á otros so pena de despreciarse, ó de ver su costo muy recargado, ó también de no responder á la naturaleza del consumo local. Además los productos del Uruguay, en general, son tan conocidos, que no necesitan buscar mercado consumidor, siendo al contrario, el consumidor, el que los viene á buscar en su punto de origen, tomando por su cuenta todos los riesgos de clasificacion, transporte y diferencias eventuales en los precios.

La accion del consul á ese respecto resulta, pues, nula y enee tramos aventurada la afirmacion del señor Ministro de Relaciones Exteriores declarando que «debido á la transformacion que va experimentando la institucion de los cónsules se ven ya compitiendo ventajosamente productos uruguayos con artículos extrangeros en mercados donde jamas habían sido introducidas remesas de artículos nacionales.»

Nosotros opinaríamos mas bien que la introduccion de un artículo nacional en un nuevo mercado se debe al espíritu de iniciativa de algunos de nuestros comerciantes mas que á cualquier otra causa, pero si nos equivocamos, y si es cierto como lo escribe el doctor Romeu que «cuenta con los parabienes de todos los exportadores» no llegamos á comprender porque se empeña el legislador en hacer soportar á los importadores, que no lo quieren apreciar, el peso de un servicio que segun su propia confesion debe beneficiar expecialmente á los exportadores.

Tenemos la seguridad de que estando «tan de parabienes» los exportadores con la nueva ley aceptarán sin dificultad de participar en los gastos de la nueva organizacion que tantos beneficios debe traerles, y consideramos que de este lado, y no de otro deben buscarse los recursos que puede necesitar el Estado al efecto.

El exámen de dichos recursos será el objeto de otro artículo.

LA LANGOSTA

MEDIDAS PARA SU EXTINCION

NOMBRAMIENTO DE UN COMITE CENTRAL

A fin de secundar á los vecindarios de los departamentos invadidos por la langosta en la tarea de su estirpacion, se dictó ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Fomento — Montevideo, Octubre de 1906 — A fin de facilitar la ejecucion de la ley de 17 de Octubre de 1891, sobre extirpacion de la langosta y debiendo el gobierno coadyuvar con los medios de que dispone á los esfuerzos de los vecindarios que actúen en esa tarea cumpliendo el precepto de cooperacion obligatoria impuesto por aquella ley; y

Considerando que mediante el esfuerzo conjunto de la autoridad y del vecindario puede conseguirse la eficacia deseable en las medidas que se adopten para preservar á la propiedad rural de los efectos destructores de la langosta y muy especialmente de la langosta saltona;

Vistas las comunicaciones recibidas de los jefes políticos de campaña y del departamento de ganadería y agricultura;

El Presidente de la República Decreta:

Artículo 1.o—Constitúyese como comision central en Montevideo al Departamento de Ganadería y Agricultura integrado con tres miembros de la Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay y tres de la Asociacion de Ganaderos, que designarán cada una de ellas.

Art. 2.o—La Comision Central actuará bajo la presidencia del Director del Departamento de Ganadería y Agricultura y sesionará en el local de esta reparticion pública, habiendo «quorum» con solo tres asistentes.

Art. 3.o—Queda integrada la Comision Central con los ingenieros agrónomos don Teodoro Alvarez, don Alfredo Ramos Montero, el jefe de la seccion de inmigracion, don Modesto Cluzeau Mortet y el director del Museo Nacional, profesor don José Arechavaleta.

El personal del Departamento de Ganadería y Agricultura prestará todo su concurso á la Comision Central, en las horas ordinarias de oficina y en las extraordinarias que se habiliten.

Art. 4.o—Por el Ministerio de Gobierno se hará saber en el dia y telegráficamente á los jefes políticos de los departamentos invadidos por la langosta que deben poner en ejecucion la ley de 17 de Octubre de 1891, reglamentada por el decreto de esa misma fecha y por el recientemente promulgado el 29 de Setiembre último, promoviendo la constitucion de las respectivas comisiones departamentales, seccionales y de distrito, con obligacion de comunicar el nombre de las personas que las forman á la Comision Central de Montevideo.

Las comisiones departamentales actuarán bajo la presidencia de los jefes políticos respectivos.

Las comisiones seccionales se organizarán en la forma dispuesta por el decreto de fecha 29 de Setiembre último.

Art. 5.o—Las jefaturas políticas por sí y por intermedio de las comisiones respectivas harán efectiva la prestacion personal sancionada por la ley con carácter de obligatoriedad para los hacendados y agricultores y en general para los habitantes que no se hallen físicamente impedidos, exceptuándose tan solo de esa obligacion al propietario ó capataz de los establecimientos de campo (Art. 1.o de la ley 21 de Octubre de 1891). La prestacion personal se hará efectiva donde y cuando sea necesario ó así lo imponga la utilidad común ó un plausible propósito de prevision.

Prevéngase así mismo á los señores jefes políticos por el Ministerio de gobierno que esta prestacion personal, de índole extraordinaria, prima en este caso sobre los derechos del propietario, de manera que este no puede prohibir la entrada al predio invadido. Para las autoridades y comisiones locales, el terreno invadido por la langosta «es todo uno», sin limitacion de propietarios distintos.

Art. 6.o—Las jefaturas políticas ó las comisiones departamentales comunicarán inmediatamente al Presidente de la central, mas ó menos:

1.o El dia en que se posó la langosta y empezó á desovar y el tiempo que duró el desove.

2.o La extension que comprenda el desove y las señales sobre el terreno que se hayan hecho con estacas ó por otros medios eficaces, marcadas si fuese posible, en un croquis.

Art. 7.o—La Comision Central propondrá el gobierno á la mayor brevedad posible el plan de defensa que sea necesario adoptar para la extirpacion de la langosta, quedando autorizada además, para impartir en nombre del P. E. las instrucciones que deban observar las autoridades y corporaciones antedichas, así como los particulares que las pidieran, evacuando las consultas que en tal sentido se le dirijan, á cuyo efecto se circulará tambien por telegrama á los departamentos invadidos el señalado encargo que se confiere por este decreto á la comision central.

Art. 8.o—En caso de que se considere necesario la concurrencia de fuerzas militares destacadas en las proximidades de los parajes invadidos para reforzar la accion administrativa y la de los vecindarios de campaña, los jefes políticos harán el correspondiente pedido al Ministerio de Fomento, quien solicitará en el dia del de Guerra y Marina, la expedicion de las competentes órdenes.

Art. 9.o—La Comision Central, las autoridades prenombradas y las comisiones departamentales, seccionales y de distrito, podrán hacer uso del Ferrocarril y del telégrafo, para el desempeño de sus actos oficiales, debiendo expedir los respectivos boletos el Ministerio de Fomento, el Departamento de Ganadería y Agricultura, los jefes políticos y los comisarios seccionales de policía.

La Direccion General de Correos impartirá sus órdenes para facilitar ampliamente el uso del telégrafo nacional y tambien del Correo para el envío de correspondencia oficial y de encomiendas postales, que tengan ese carácter.

El Ministerio de Fomento concertará con la compañía del ferrocarril central del Uruguay una tarifa especial para pasageros y trasportes.

Art. 10—Quedan sin efecto los permisos que se hubiesen otorgado por cualquier motivo para cazar en la época de la veda.

Art. 11—El P. E. pondrá á disposicion de la comision central, los recursos que fuere necesario para la ejecucion de este decreto tomándolos de rentas generales.

Las sumas que haya que remesar á los departamentos se pondrán á disposicion de los señores jefes políticos en las respectivas sucursales del Banco de la República.

La Contaduría General abrirá un rubro especial con la denominacion del principal contenido de este decreto, al cual se imputarán todas estas erogaciones (art. 3 ley fecha 17 de Octubre de 1891).

Art. 12—Una vez cumplido el encargo confiado á la Comision Central y á las comisiones prenombradas, la primera con los datos que obtenga de las segundas, dará cuenta en una memoria explicativa de los resultados que se hayan alcanzado en la campaña exterminadora del acridio, señalando las enseñanzas dejadas por la aplicacion de los medios puestos en práctica.

Art. 13—Comuníquese, publíquese, dése cuenta en oportunidad á la H. Asamblea General é insértese en el L. C.—Batlle y Ordoñez; Alfonso Pacheco.

En el Departamento de Ganadería

CONSTITUCION DEL COMITÉ

La Comision central á que alude el artículo 1.o del decreto que antecede se constituyó anoche en el Departamento Nacional de Ingenieros con el Director de esta Oficina, señor Blanco Sienra, señor José Shaw, presidente de la Asociacion Rural, Hilario Helguera hijo, presidente de la Asociacion de Ganaderos, Modesto Clouzeau Mortet é ingeniero Ramon Montero y Alvarez. Faltó con aviso el señor José Arechavaleta que fué designado vicepresidente, actuando como secretario el señor Ramos Montero.

Como primera medida la comision se resolvió telegrafiar á todos los Jefes Políticos pidiéndoles datos sobre la invasion de la langosta, medidas tomadas para combatirla y recursos que necesitan para proceder de inmediato á la destruccion.

La comision sesionó de 8 1|2 á 11 de la noche en el Departamento de Ganadería y se reunirá hoy á las 5 p. m. para estudiar el plan de defensa con los datos que reciban de campaña.

He aquí el telegrama dirigido á los departamentos invadidos por el acridio:

«Acaba de constituirse la Comision Central para la extincion de la langosta, segun decreto de hoy. Sírvase comunicar á la brevedad posible las zonas invadidas, extension que abarca, estado del desove, qué medidas han adoptado y qué recursos necesita. Sírvase comunicar tambien la constitucion de la comision. Salúdalo.—J. C. Blanco Sienra.

A los departamentos no invadidos se mandó el siguiente telegrama:

«Acaba de constituirse el comité central para extincion de la langosta, segun decreto de hoy. Sírvase comunicar cualquier novedad que hubiera respecto á la invasion de la langosta en ese departamento. Salúdalo.—J. C. Blanco Sienra.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Por falta de número no se reunió ayer esta Cámara.

Se destinó á la Comision de Legislacion un mensage remitido por el P. E. acompañando una solicitud del vecindario de Santa María de Pararajá (departamento de Minas), en la que piden que ese sitio sea declarado pueblo.

Este asunto se declara incluido entre los que motivaron la actual convocatoria extraordinaria.

Además se mandó repartir el informe de la Comision de Hacienda recaído en el proyecto de ley de patentes de giro para la capital, para el ejercicio de 1906-1907.

CITACION

El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General el lunes próximo á las 3 y 30 p. m., para dar cuenta.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Mañana lunes se reune la Asamblea General. La convocatoria tiene por motivo especial, como ya lo noticiamos, la consideración del presupuesto de la Junta.

Es uniforme en el ánimo de la mayoría de los miembros del Cuerpo Legislativo el parecer de que el asunto debe decidirse en esa sesión, conciliándose la divergencia que alguna partida ha generado en el seno de ambas Cámaras. Para suponerlo así se cree con fundamento que como la discordia estriba en una nueva diversidad de criterio, se ha formado en tal concepto el propósito de no parar mientes en detalles de orden nimio agenos por completo á la alta misión del Cuerpo Legislativo.

Esto sería lo práctico y lo conveniente, cualquier otro temperamento de retardacion no conduciría á otra cosa que á dar largas á una sanción tan perentoriamente reclamada por necesidades de carácter urgentísimo como son las que contempla en sus múltiples aspectos y derivaciones el presupuesto municipal.

CAJA DE JUBILACIONES

UNA PREVENCION IMPORTANTE

La Caja de Jubilaciones y Pensiones ha mandado publicar un aviso, haciendo presente á los empleados públicos que deseen les sean oportunamente computados los años de servicios anteriores á la ley del 14 de Octubre de 1904, que deberán presentar sus solicitudes respectivas al presidente del Comité Ejecutivo antes del 14 de Octubre del corriente año, pues vencido dicho plazo improrrogable, solo se tomarán en cuenta á los efectos de la jubilacion y de la pension los años posteriores á la promulgacion de la expresada ley.

Se advierte que toda solicitud deberá extenderse en papel sellado de $ 0.25 y estar acompañada de otra hoja del mismo valor en blanco para la reposicion del sellado.

Para dar mayores facilidades á los interesados por resolucion del Comité Ejecutivo ha sido habilitado el dia domingo 14 del corriente, recibiéndose las solicitudes de reintegro en la Oficina de la Caja, hasta las 7 p. m.

TRACCION ELECTRICA

Tranvía al Paso del Molino

La empresa del tranvía al Paso del Molino continua trabajando activamente en la instalación de la nueva vía por la calle Agraciada, desde el Arroyo Seco hasta el puente del Miguelete.

Por más empeño que se ponga en la ejecucion de las obras, sobre todo en la colocacion de los cables trasmisores de la energía eléctrica á los ramales al Parque Urbano y de la Avenida Rondeau, aquellas no podrán inaugurarse como se ha dicho, á mediados de Noviembre próximo.

El señor Esteban A. Elena, activo gerente de la empresa, pone de su parte todo el empeño posible para el servicio de trenes en las combinaciones, se efectue en las mejores condiciones, dando así lugar á que los pasajeros no se perjudiquen, circulando los vagones á la hora determinada en el itenerario respectivo.

Enfermedades infecto-contagiosas

El Consejo Nacional de Higiene ha publicado y repartido un interesante trabajo de su presidente el doctor Vidal y Fuentes, sobre la mortalidad y morbosidad por enfermedades infecto contagiosas. El referido trabajo abarca los dos semestres de 1905, de los que su autor se ocupa por separado acompañándolo de varios cuadros en los que se condensa la marcha seguida en el país por las enfermedades infecto-contagiosas, además se hace un estudio comparativo con el año anterior de 1904, del que resulta que en 1905 ha disminuido la morbosidad y mortalidad, por las enfermedades expresadas, en cifras importantes.

Sentimos que la falta de tiempo nos impida hoy extractar los principales datos de este interesante y laborioso trabajo.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

El premio Jockey Club

Se efectuará hoy en el Hipódromo Nacional la reunion de carreras que debió efectuarse el pasado domingo y que fué suspendida por causa de la lluvia.

El tiempo parece que nos brindará un buen día el que agregado al excelente programa que regirá, es facil suponer que la concurrencia será muy numerosa.

La base del programa es el Premio Clásico Jockey Club para caballos de tres años con una prima de $ 2.000 al vencedor.

La carrera quedará reducida á un match entre Pilatos y Comediante careciendo en absoluto de interés pues el primero ha vencido siempre al segundo.

Los sportmen conocen ya nuestra opinión respecto á las seis pruebas del programa de las cuales nos hemos ya ocupado separadamente, así es que hoy solo daremos nuevamente nuestros pronósticos.

Primera carera—Foco.
Segunda carrera—Infanta.
Tercera carrera—Aclamación.
Cuarta carrera—Pilatos.
Quinta carrera—White.
Sexta carrera—Regalía (en su ausencia) Stud Fraternidad.

La primera carrera se correrá á las 2 y 15.

El Ferrocarril saldrá de la Estación Cordon á la 1 y 20.

Carreras bonaerenses

Se correrá hoy en el Hipódromo de Palermo el premio clásico Eduardo Casey para potrillos de tres años, sobre una distancia de 2.200 metros.

Ausente los mejores potrillos la carrera ha quedado reducida á una hermosa lucha entre los de segundo orden.

Summer, Pimental, Montaraz y Queguay son los que se destacan.

Nuestros pronósticos para la reunión son los siguientes:

Primera carrera—Extra Dry.
Segunda carrera—Pulquimilla.
Tercera carrera—Colombo.
Cuarta carrera—España.
Quinta carrera—Montaraz.
Sexta carrera—Fernet.
Septima carrera—Floreal.

Reunion del 14 de Octubre

He aquí el programa de entradas para la reunion del domingo 14 de Octubre.

Premio Nora — Para caballos perdedores y para los que no hayan ganado — Distancia 1000 metros. Entra la $ 10. Premio $ 550 al 1.o y 50 al 2.o. —Peso 57 kilos.

Premio India — Handicap para todo caballo — Distancia 1300 metros. Entrada $ 10. Forfait $ 5. Premio $ 600 al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Cuartelera — Handicap para caballos que no hayan ganado mas de $ 3500 en todo tiempo—Distancia 1500 metros. Entrada $ 10. Forfait $ 5. Premio $ 600 al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Miss Recamier — Handicap para caballos que no hayan ganado en 1750 ó mas metros y para los que no hayan ganado mas de dos carreras en 1906 — Excluidos los ganadores de clásicos. — Distancia 1800 metros. Entrada $ 10. Forfait $ 5. Premio $ 600 al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Queen — Handicap para toda yegua — Distancia 1400 metros— Entrada $ 10. Forfait $ 5. Premio $ 600 á la 1.a y 50 á la 2.a

Premio Salteña — Handicap para todo caballo — Distancia 2000 metros. Entrada $ 10. Forfait $ 5. Premio $ 700 al 1.o y 50 al 2.o.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 8 de Octubre á las 3 y 1|2 p. m.

El handicap se efectuará el martes 9 á las 4 p. m. y la declaracion de forfait el miércoles 10 á las 4 1|2 p. m.

Los Yearlings de Los Pinos

Ayer fueron vendidos en Buenos Aires por el señor Adolfo Bullrich, en Palermo Chico los productos del Haras «Los Pinos» propiedad de don Jorge Pacheco.

Los seis yearlings que formaban el lote alcanzaron un total de $ 15.500, con un promedio de $ 2.583 pesos por producto.

El detalle de la venta fué el siguiente.

Ideal, alazana por Imperio y Gilda, 4000 pesos al Stud 14 de Enero.

Siroco, zaino, por Litigation y Quimera, 3600 pesos al Sr. Rugeri.

Iponá, zaina por Imperio y Lucila, 2800 pesos, Haras Viejo.

Impio, zaino, por Imperio y Cantinera, 2260 pesos al Stud Gordon.

Iris, alazán, por Imperio y Pobrecita, 1600 pesos, al señor Pedro Diaz.

Alborada, alazana, por Padilla y Cuartelera, 1300 pesos, al Stud Castañeda.

De estos potrillos dos vienen á Montevideo.

Varias

El Stud Flanqueadores ha adquirido particularmente en $ 500 oro la potranca Hiena hija de Progreso y Jona la que defenderá sus colores en los clásicos del próximo año.

Hiena propia hermana de Próceloso y materna de Kingscote y Meca.

La yegua Chazel del Stud R. Guadalupe será servida por Salloway, pero continuará corriendo unos meses más.

El inteligente y competente entrainier del Stud Oriental don Marcelino Alfonzo, se ha hecho cargo tambien de la Cabaña Oriental para donde trasladó todos los pupilos del Stud que serán cuidados allí, en adelante.

Es probable que el Stud Escocés adquiera para correr el próximo año una potranca hija de Guerrillero y La Política, propia hermana de Hulano y Materna de Cosaco.

El próximo lunes 8 del corriente serán rematados en el Centro Ganadero un lote de productos de carrera importados por el competente sportmen señor J. Young.

Hay entre ellos algunos animales de mérito en los que se notan excelentes formas apesar de haber sufrido mucho en su reciente viaje.

Como sangre los hay tambien de primer orden.

Como se recordará la Comision Directiva del Jockey Club ha destinado tres clásicos exclusivamente para estos potrillos, lo que es un buen aliciente para los que quieren adquirir alguno de ellos.

FOOTBALL

EN EL PARQUE CENTRAL

Los partidos de hoy

Con el buen tiempo reinante, la terminacion de la temporada de football y lo atrayente del programa de hoy, creemos que el Gran Parque Central, se verá esta tarde concurridísimo.

Jugarán Nacional y Peñarol, los combinados y Teutonia é Intrépido.

Nacional y Peñarol y Teutonia é Intrépido, comenzarán á las 2 y 1|2, uno en cada cancha y los Combinados á las 4 en la Cancha del Club Nacional. Ya hemos hecho conocer los teams combinados y hoy, como habíamos prometido, damos los del C. U. R. C. C. y Nacional:

Nacional — Goal, Freitas; backs, Carve, Frommel; halves, Cibils, Mongan; forwards, Cuadra, Rincon, Daglio, Bordabehere, Cordero.

C. U. R. C. C. —Goal, Guillermo Davies; backs, Irrisari, Devincenzi; halves, Pintos, Mazzucco, Arimalo; forwards, Palmer, Barbero, Pena, Zibechi, Barruffa; Actuará de referee el señor C. Mac Farlane. Linesmen, E. Caprario, J. Soisa.

Nota — Se comunica á todos los jugadores de Nacional, Peñarol y de los Combinados, que de la Plaza Cagancha saldrá un tren para conducirlos al Parque Central, á la 1 p. m.

Teatros y artistas

POR LOS TEATROS —

Pasa con las representaciones teatrales lo propio que con las ediciones de las obras literarias: á menudo una edicion económica resulta mejor que las sonadas ediciones de lujo. Los italianos pueden dar fé de ello con la edicion de la divina comedia por Eugenio Camerini, y mas á menudo aun ciertas compañías líricas y dramáticas presentan conjuntos artísticos mas homogéneos que lo que resultan espectáculos de lujo, reservados para pocos privilegiados. Ahí tienen ustedes: la compañía lírica de Rotoli anoche paso en escena el «Guarany», como pecas veces es dado oirlo en cuanto á equilibrio sinfónico y á «affiatamento» vocal, y anuncia para esta noche la repeticion de la «Gioconda» que hubiera tenido que ser presenciada la noche del debut de la compañía por todo Montevideo y que desearíamos tuviera hoy la cantidad de espectadores que premiara la labor artística de los cantantes y los desvelos de la empresa.

En el «Guarany» de anoche, (felizmente precedido por una soberbia ejecucion orquestal de la sinfonía) descollaron la Seinesco, Fassino y Ardito, entre el buen conjunto formado por los demás cantantes y por los coros.

La Seinesco, á quien de buena gana hubiésemos vuelto á aplaudir despues de un bis de «C'era una volta un re», se portó bien en toda la obra, á pesar de ser quizás la primera vez, que se las veía con el rol de «Cecilia». Su voz resultó siempre agradable, especialmente en las agilidades en el registro agudo: si alguien notó debilidad en los demas registros, esto era resultado del parangon inevitable con la voz de Fassino, que, á más de unos pulmones de acero, tiene la especialidad de las notas agudas potentísimas.

Ardito resultó como siempre obsequiado por sus admiradores, que aplaudieron la primera y segunda edicion fonética de la célebre «canzone» con un entusiasmo difícil de describir.

El cuerpo de baile gustó y de veras esta es otra pregunta que asoma espontánea: ¿cómo hace Rotoli para presentar tantas cosas lindas con los precios que cobra?

Esta noche volveremos á oir á la Alloro, Colli y Ardito en Gioconda: la Alloro probará mas su talento especialmente en el último acto: Colli merecerá otra vez los honores del bis con «Cielo e mare» y Ardito lucirá su voz en «O Monumento» y bisará, á no dudarlo, la cancion del pescador.

En Solís anuncian para esta noche la tragedia «En el seno de la muerte» de José Echegaray: es inútil que llamemos la atencion del público sobre la importancia de la obra y sobre la buena interpretacion que hará de ella la compañía de Muñoz. Los filodramáticos deben tener en cuenta que la compañía nos va á dejar y que difícilmente podrán ver y oir espectáculos semejantes en condiciones tan ventajosas. Mañana tendrá lugar una gran funcion en honor y beneficio del primer actor señor Miguel Muñoz con el drama en tres actos de José Echegaray «El Gran Galeoto» y el juguete cómico en un acto de los hermanos Quintero: «El flechazo». El martes concluye la temporada dramática con la funcion de despedida de la compañía con «La dama de las Camelias».

Deseamos que la concurrencia en estas tres últimas funciones compense algo la ausencia injustificada del público en las anteriores.

Se anuncia un segundo y último concierto de Ansorge: á esta hora los que estuvieron en el primer concierto deben haber hecho la mejor «reclame» para que el público del segundo sea numeroso y digno del gran poeta del piano.

En el Politeama con un lleno completo se estrenó la nueva compañía española que anuncia un buen repertorio del género chico por secciones: ¿que dirán los que se dedican al género grande?

La boletería del Urquiza estuvo ayer muy concurrida por los que no quieren quedar mañana sin localidad en el gran festival pro Chile, que tiene atractivos artísticos é intelectuales grandísimos y un fin altamente humanitario.

Exposicion de Paysandú

UN TRIUNFO MERECIDO

Las ventas

Nos llegan noticias altamente satisfactorias sobre el resultado final de la gran Exposicion celebrada en Paysandú el 30 de Setiembre y dias siguientes.

Uno de los triunfos mas ruidosos de la Exposicion ha sido el obtenido por la estancia El Cardo, del señor José Elorza.

Este hacendado, que año tras año con loable empeño, ha mejorado sus rodeos y majadas, presentó al concurso lotes soberbios de Hereford y de ovinos, obteniendo los premios mas salientes otorgados por el jurado.

El triunfo del señor Elorza es una justa compensacion á sus condiciones de criador inteligente y progresista; es el premio á sus afanes de tantos años, consagrados al adelanto de nuestra ganadería.

Elorza es de los que no descansan en la lucha y año tras año ha ido mejorando su produccion hasta llegar al resultado que con placer consignamos, pues nos place aplaudir á los buenos obreros del progreso nacional.

El triunfo moral se tradujo tambien en compensaciones materiales, pues por uno de sus Hereford obtuvo el alto precio de $ 1.200 oro, y varios a $ 1.000.

El Cardo ha colocado su bandera de triunfador en los primeros puestos.

Que flamee allí por mucho tiempo en provecho del país que es el que recoje los beneficios de esa obra civilizadora.

El total de las ventas de Paysandú ha superado al del Salto, considerado ya como un verdadero record.

En Paysandú los negocios exceden la suma de $ 120.000.

De esta suma vendieron los martilleros Victorica y Muiños, asociados en aquella localidad, al señor Américo Larrauri, $ 81.531.

Las principales ventas efectuadas por estos martilleros, cuya lista completa no publicamos por falta de espacio, fueron las siguientes:

Toros Hereford de Hilario Helguera (hijo) a $ 1.350 y $ 1.250; vaquillonas J-B de Tomás Bell $ 100 c|u; toros Hereford de Elorza á $ 1200, 1000, 800 y 700; toros del campo de Aclimatacion en lotes de cinco y ocho animales de $ 220 á 350 c|u; vaquillonas de Hughes á 65 c|u; ide de F. A. de Stirling a $ 63; vaquillonas Hereford importadas á $ 590 c|u; id Durham á $ 550; vacas de campo de varios establecimientos (A. Silveyra, Mariona y Petit, etc.), de 56 á 60 $; y además carneros de Nazabal, Bidart, etc., de pesos 250 á 500.

El hacendado de Soriano don Martin C. Martinez compró en 900 pesos el toro Rossas de la Cabaña Reyles.

Como decimos, el total de ventas de Victorica y Muiños y Larrauri ascendió a $ 81.537.

Estos martilleros han vendido entre Salto y Paysandú mas de 160 mil pesos de reproductores.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES

La Asociacion de Estudiantes ha presentado al Consejo Universitario la siguiente solicitud:

Honorable Consejo Universitario. — La Comision Directiva de la Asociacion de los Estudiantes en representacion de los estudiantes de la Facultad de Enseñanza Secundaria, ante V. H. como mejor proceda, se presenta y expone:

Los cursos universitarios han de continuar en el presente año, por disposicion de ese H. Cuerpo, hasta el dia 15 de Noviembre, esto es, un mes mas que en los años anteriores. Esa resolucion dictada con un fin altamente digno de aplauso, como que para ella se invocaba agregar una nueva bondad, completar mas si quiere, las bondades reconocidas del nuevo método puesto en practica, posibilitando de esa manera un provechoso repaso, una vista general de conjunto que reuniera los elementos dispersos elaborados durante el año, es considerada por los estudiantes de la Facultad de Enseñanza Secundaria como siéndoles completamente perjudicial, y cuya supresion, borrando magicamente todos los obstáculos, no quitaría al nuevo método, vencedor en dos años de paciente prueba é inteligente aplicacion ni una sola de sus ventajas que lo declaran como inmensamente superior á los métodos ya puestos en práctica en esa universidad. El año que termina ha sido un año fecundo en trabajo, las clases han tenido lugar con una exacta regularidad, agregando á la primera vista del programa, el contingente de un gran número de trabajos escritos, de manera que casi todos los cursos han ya terminado y en aquellos en que aún no lo ha sido no lo podrá tampoco ser en el mes que se quiere agregar, este año, á los cursos universitarios. De manera que la mayoría de las clases no nesecita en esa Facultad, el mes de repaso para que la materia haya sido estudiada con la detencion y reposo que exige el nuevo metodo. Ha sido puesto en práctica de una manera completa, ha dado todos los resultados benéficos que hubieran podido esperar aún los más optimistas. Y si esto es cierto, y tenemos por otro lado la perfecta seguridad de que ese H. Cuerpo así lo ha de creer, se puede asegurar que suprimir ese mes de repaso, ó lo que es lo mismo clausurar las clases el dia 30 de Octubre, no representa quitar ventajas, partes esenciales, necessarias al buen funcionamiento del nuevo régimen.

Pero si suprimir ese repaso no es ocasionar perjuicios ni á métodos ni á sistemas, mantenerlo representa colocar á los estudiantes de la Facultad de E. Secundaria en una situacion difícil. Y situacion difícil decimos, porque el pedido hecho por nuestro intermedio por los estudiantes de esa facultad, no respondo ni puede responder al afán de abrir con quince dias de anticipacion el periodo de sus vacaciones. Ni uno solo de ellos se hubiera atrevido á semejante solicitud pudiendo solo invocar el reposo! No. Es una razon poderosa la que los obliga á pedir la clausura de las clases universitarias el dia 30 de Octubre. No hacerse así, y dictar la vigencia de la resolucion á que nos hemos referido, representa obligar á los estudiantes á rendir examen el dia siguiente á la clausura de las clases, y á eso obliga, porque clausuradas éstas el 15 de Noviembre, es imposible pensar en prórroga de exámenes como que sería llevar el trabajo hasta el mes de Enero, en épocas en que se hace imposible, en que las leyes que gobiernan la pedagogía lo prohiben. Pero ¿cree el H. Consejo que es posible presentarse á examen sin haber tenido el tiempo suficiente para dar una vista de conjunto, para relacionar, unir, metodizar los elementos componentes de la materia en que se ha de demostrar suficiencia? Eso es completamente imposible, máxime si hasta el dia del examen se ha tenido la obligacion de asistir y estudiar cuatro ó cinco materias por lo menos. Y esa obligacion, ese salto brusco de la tarea diaria al examen, es para los estudiantes la mayor probabilidad de la derrota, es lo que significaría esa resolucion si el H. Consejo atendiendo estas consideraciones no decreta la suspension de los cursos el dia 30 de Octubre.

Y nótese que es precisamente en la Facultad á que nos referimos, y sobretodo en sus primeros años, formados por elementos jóvenes, donde las exoneraciones han sido menos numerosas resultando que es grande el número de examinandos, esto es de perjudicados.

Resulta pues que la prolongacion de las clases hasta el 15 de Noviembre sin aportar ni un solo beneficio ocasiona, como creemos haberlo demostrado, grandes perjuicios á los estudiantes á la Facultad de E. Secundaria, y si tal es, no dudamos que ese H. Consejo, revoque esa resolucion — que dada la manera regular como se ha estudiado durante el año — solo serviría para colocar á los estudiantes en una situacion difícil poniéndoles en la fatal alternativa de no rendir examen ó exponerse atrevidamente á sufrir un fracaso, por que no repasar es fracasar; esperamos del H. Consejo esa revocacion como en justicia corresponde. —Octubre 5 de 1906. — Rodolfo Mezzera, presidente—Raul del Campo, secretario.

UNIVERSITARIAS

SESION DEL CONSEJO

Se reune mañana á las 4 y media el Consejo Universitario para tratar los asuntos que siguen:

1o. Profesores agregados de medicina.
2o. Edificio de la Facultad de Medicina.
3o. Nombramiento directo de catedrático de Odontología.
4o. Prolongacion de los cursos de Veterinaria.
5o. Presupuestos.
6o. Acumulacion de sueldos.
7o. Programa provisorio de ingreso á Veterinaria.
8o. Modificacion del art. 57 del Reglamento.
9o. Terreno para la escuela de Agronomía.
10o. Medidas á adoptarse con los estudiantes atacados de enfermedades contagiosas.
11o. Asuntos entrados y solicitudes.

MARITIMAS

El Rio de la Plata

El 21 del corriente inaugura la carrera entre Montevideo y Buenos Aires el vapor Rio de la Plata, recientemente adquirido por el señor Lambruschini y que acaba de recibir importantes mejoras.

El nuevo vapor será mandado por el actual comandante del Colombia, señor Prosper Peche, quien en el desempeño de ese puesto ha sabido ganarse las simpatías de todas las personas que han tenido ocasion de viajar en dicho vapor por sus excelentes condiciones de carácter y su perfecta caballerosidad.

A cargo del Colombia quedará el práctico señor Dirigo.

Paylebot á remolque

El vapor del tráfico Gallego entró ayer procedente del Puerto del Sauce conduciendo á remolque el paylebot argentino Desagüe del Sur.

Este paylebot hacía algunos dias que arribó á dicho puerto á causa del temporal, habiendo solicitado el remolque por tener pequeñas averías.

El vapor Tabaré

A pesar del temporal reinante salió anoche con destino á la Paloma y escalas el vapor Tabaré.

Conduce pasajeros, carga y correspondencia.

En los varaderos y diques

Es crecido el número de embarcaciones que actualmente se encuentran en los baraderos y diques.

Por esta circunstancia algunos buques de alto bordo, no pudiendo esperar, se han dirigido á Buenos Aires á fin de sufrir allí reparaciones.

Con ese motivo se dice que se apresurará la realizacion del Dique Flotante, cuyo proyecto está pronto para ser presentado.

El Magellan

El paquete francés «Magellan» es esperado en nuestro puerto el lunes 8 del corriente por la mañana á primera hora.

CENTRO ARGENTINO

Hoy se efectúa en el Centro Argentino una asamblea general de socios con el objeto de proceder á la eleccion de nueva comision directiva.

Circulan tres listas denominadas Patria, Mitre y Bernardino Rivadavia, contando con mayores probabilidades de triunfo la primera de ellas en la que figuran los siguientes nombres:

Titulares: —Carlos More Franco, Ricardo M. Jalabert, Francisco E. Graffigna, Juan Iriart, Avelino Ayerbe, Juan L. Valle, José L. Scaglia, A. Carlos Garbino, Darío Alejandro Saráchaga, Eduardo Jausseus, José Soto.

Suplentes: — José María Madez, Carlos Vallaro, Guillermo Indart Denis, Zenon Soto, Manuel Ed. Raffo, M. Umberto Melian, Manuel L. Bossio, Manuel P. Flandiño, Carlos Cruz, Roberto Vacarezza, Guillermo E. Bayá.

Comision Fiscal — Titulares —Juan G. Labadie, Saturnino Cristi, Martin A. Etcheverry.

Suplentes — Bernardo Curatchet, Alejandro Chouritto, Antonio A. Romero.

POLICIA

Dos accidentes

Ayer tarde se hallaba operando con el cilindro de amasar, un obrero de la panadería Alsaciana, situada en la calle Colón 206, llamado José Perez, cuando, debido á un descuido, el engranaje de la máquina le aprisionó el brazo izquierdo, produciéndole una herida desgarrante.

El doctor Ferrer curó de primera intencion al herido.

—El sargento de la 2.a seccion Sotero Diez, al acudir ayer á un llamado cayó del caballo que montaba, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Diez fué transportado al Hospital de Caridad para su asistencia.

Fallecimiento repentino

Francisco Curchi, que recorría ayer la calle Cerrito vendiendo numeros de lotería, al llegar á la esquina de Zabala sufrió un síncope y perdió el conocimiento.

Conducido á la farmacia de don Abelardo Rey, situada en la calle 25 de Mayo 194, dejó de existir.

El extinto era italiano, de 66 años, casado, domiciliado en la calle Zabala 98.

Como se pide

Se nos pide hagamos constar que el señor Jesús F. Gonzalez, tesorero del Club Defensa de Montevideo y con domicilio en la casa núm. 313 de la calle Arapey, nada tiene que ver con el homónimo que, como agresor de una mujer, aparece en la crónica policial de ayer.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Irineo Gonçalves da Costa, 28 años, empleado, brasilero, con Adela Mondo, 28 años, oriental.

Defunciones

Dia 6.—Pedro Zucchi, 3? años, soltero, ..., Paz 35.

Elida Ferreira, oriental, 1 año, J. L. Cuestas 35.

Cándida Dubalde, Maciel 182.

Faustino Pierrone, italiana, 53 años, casado, Hospital Italiano.

Termópilas Sanchez, oriental, 27 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Zulema Bertoletti, oriental, 19 meses, Aldea 6.

Luis Alberto Gauili, oriental, 3 años, Dayman 62.

Enrique Lenzi de Daguerre, oriental, 63 años casada, Vazquez 123.

Juan Rua, oriental, 1 año, Guaraní 16.

Francisco Curchi italiano, 66 años, casado, Zabala 98.

Esteban Catanello, italiano, 48 años, casado, Hospital de Caridad.

VARIAS NOTICIAS

Banda Municipal

He aquí el programa de la audicion que hoy de 5 a 7 p. m. dara en la plaza Constitucion la banda municipal que dirige el profesor Gabitosi:

1.a parte—1.o Souza, «Los Cadetes», marcha.

2.o Adami «Si J'etais Roy», overtura.

3.o Chapi, «El rey que rabió», fantasía.

4.o Bolognesi, «Tentazione», vals.

2.a parte—Souppé, «Paragraff 3.o», sinfonía.

6.o Catalani, «Loreleye», fantasía.

7.o Schubert, «Momento musicale».

8.o Souza, «The Stars and Stripes Forever», marcha.

Un remedio importante

En las esferas científicas ha encontrado general aprobacion el valioso preparado destinado á la cura de la tos convulsa conocido bajo el nombre «Jarabe Antiferina».

El citado medicamento ejerce sobre aquella dolencia una accion eficaz y decisiva pues, á poco de ser usado evita los accesos de tos que tanto afectan el organismo de los pequeños pacientes. El «Jarabe Antiferina» véndese en la farmacia, 18 de Julio núm. 114.

Musica

Sumario del núm. 18, correspondiente al 15 de Setiembre:

Eduardo García Mansilla; Héctor Berlioz como músico; La música italiana contemporanea; Wagner y Mozart; Carmen Sylva y la música; La afliccion de Paganini; Una mujer directora de una banda militar.

Crónica de la quincena; Conciertos Ansorge, Maurege, Willanis, Gobbi, Romaniello y otros.

Ilustraciones: Eduardo García Mansilla, Luis Romaniello.

Música: «Clair de lune», por E. García Mansilla.

Lotería de 50.000 pesos

La casa de cambio y agencia de Lotería Pieiras esquina Colon de Ricardo Braso ha vendido el billete premiado ayer con la grande de 50.000 pesos, por intermedio del salon de lustrar calzado de Papa y Cocentino, 25 de Mayo número 228. Esta casa continuamente está dando la grande y buenos premios.

2323 1 p.

Remates para hoy

Por Vicente Lubrano, á las 3 1|2 de la tarde, de un terreno compuesto de 562 metros y 30 decimetros, en la calle 2.a Uruguayana, casi esquina Olivos.

Por Vicente Lubrano, á las 4 de la tarde, de un terreno compuesto de 456 metros y 55 centimetros, en la calle Caridad próximo á la estacion Bella Vista.

Remates para mañana

José B. Gomensoro, á las dos de la tarde de todos los materiales de construccion, fierro galvanizado, tirantes, tirantillos, alfagías, tabas, etc. etc., en el terreno calle Piedras número 113 entre Solis y Colon.

Iglesia Evangélica

En la Iglesia Metodista, calle Constituyente esquina Médanos habrá sermon esta noche á las ocho. Tema: «La fe y la razon».

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Central— B. Buck Sorion y señora, E. Wattiar, M. L. Toy de Buenos Aires.

Hotel del Comercio—José Talavera y señora, Enrique amirez y señora, D. Maldonado é hija, Antonio Perdiguero, Juan Mauri, Félix Gaston é hijo, Antonio Martinez de Buenos Aires, Pedro Cain, Rafael Callardi del Salto.

Hotel Lanata—E. Onellas y señora, Angel M. Rivero y señora, Juan Maldonado, Carlos Schwensen de Buenos Aires, Charles A. B. Brlies de Ultramar, José Amaro y familia, Juan Giampetro y familia del Interior.

Hotel Español—José Cabello Daniel Chavarria é hijo, Nava y Coll, José R. Feo y familia Mariano Galo y familia, César Canessa Ferro, para el Interior.

Hotel Barcelona—Francisco Maistegui y familia, José García, Vicente Brun, Gregorio Martinez y familia para Buenos Aires.

Hotel del Glaba—Ernesto E. Noble, Alejandro y Juan Olivero de Buenos Aires.

Hotel Internacional — José Resines, Luis Lopez, Emilio Loper de Buenos Aires.

Hotel Oriental—Carlos Mazzi de Buenos Aires.

Restaurant Lanata—Manuel Stefan de Minas, Juan Duarte, Luis Piroto de Cazot.

Restaurant Galli—Leonardo Pena de Florida.

Restaurant Larrea—Manuel Seregui del Durazno, Miguel Suarez, Domingo Petillon para Canelones.

Restaurant Mujica — Daniel Corujo, Joaquin E. Echenique, Ovidio Acosta, Dionisio Acosta del Interior, E. Adilinofio, Daniel Alcoba, D. Roja para Rio Negro.

Restaurant Aspiazú—Francisco Gianiso, B. Bauchoffer, J. Chalet, Francisco Sarraqeust, Fermin Olivera del Interior.

Restaurant Pirineos—José Isasti de Minas, Miguel Gomez del Sarandí.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (a cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Día 6 — Trámite — Sucesion de Urbano Carbonell, Antonio P. Varela contra el señor Domingo Benogain, incidente por costas, Valeriana A. de Santa Cruz contra Eduardo Danauchans, actuaciones promovidas por Manuela Pardo de Debenedetti, produciendo informacion, Vicente Fera contra Carlos Aguiar, José G. García y demás sucesiones de Juan Benito Aguiar y Francisca Fernández, Juan F. Rua contra la compañía Mann George Depotes Limited, sucesion de Manuel Sacan, Josefa Balbra de Vidal contra la sucesion de Francisca Martinez Haedo contra Mariano Martinez deHaedo (hijo), antecedentes relativos á la menor Sara Uriarte, sucesion de Ignacio Urtubey, sucesion de Manuel Muiños, sucesion de Antonia Arroyo incidente de Alejandro Falco como cesionario de Vicente Arroyo, Carlos Bdello contra Calixto Cabrera, concurso voluntario de Rolando de los Campos, sucesiones de Matilde Jarvis de Wilson y Cristina Wilson, Juan Francisco Medina contra Tomás Jefferies, Jorge Sienra contra el señor Rolando de Lo Campos, Juan José Peirallo, Joaquin Jubin y Prudencio Pixeira, sucesiones de Bernardo Landó y Pedro Bernardo T. Landó, sucesion de Juana Messne de Alfaume, Raymundo Bordas de Peñafort y Carola Bordas de Peñafort de Escofet, autos promovidos por el señor Antonio Tomé Perez sobre informacion, Juan F. Rua contra la compañía Mann George Depots Limited, concurso voluntario de Ducan Stewart (hijo), sucesion Juana Aste de Olivari, testamentario de Antonio Negreo Pereira y Vidal incidente sobre rendicion de cuentas.

Interlocutorias — Sucesion de Roberto Coats Palisson, Carmelo Cabrera contra Ana Joaquina de la Concepcion Diaz, Miguel Frigo contra la Empresa del ferrocarril Central del Uruguay, Ramona Tomé Artlés de Monternuiño contra los señores Wilson Sons y compañía y la Pacific Steam Navegation Company, sucesion de Antonio J. Martins, incidente contra el señor Luis Esteves sobre rendicion de cuentas.

Definitivas — Sucesiones de Emilia Diaz de Perez y sus hijos Carlos, Miguel y Liberio Perez, Raymundo Bordas de Peñafort de Escofet, Antonia Alfonso de Guerra, Juan Francisco Talayer contra Pilar González.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Día 6 — Trámite — Sucesiones de Estefania Fleurton de Zabiller y Alejandro Rabiller de Fleurton, sucesion de Honorata Solé de Fiol, Saturnino Riol contra la sucesion de Fernando Lopez, sucesion de Doroteo Rodolfo Diago, antecedentes relativos al incapaz Nicomedes Perez, Andrés Afeltia contra Antonio B. y Manuel Lussich, concurso necesario de Manuel Etchevestes, Balbina Fero de Lopez, relacion de depósitos judiciales, sucesiones de Pedro Castilla, Andrés Castilla, Inés Castilla de Castilla y de su hija Inés Castilla, Rosa Crovetto, sucesion de Luis Pertica, sucesion de Ramon Hurtado, Benito Soria, la sucesion de Benigno Perez contra el concurso de Russ R. Pealer y Cia., concurso necesario de la sucesion Russ R. Pealer incidente David R. Olivera contra Fermin Landa, José Domingo Arena contra Adolfo M. Delgado, concurso necesario de Pedro Echevarria, Antonio Parrondo contra Pedro Abadie, Martin García Canessa, sucesion de Juan Saralegui y Arregui, concurso necesario de José Leal, sucesion Angel Pertica, sucesion Juan Planillas, sucesion Manuel Alvarez Rodriguez, Aide J. Rodriguez, Gabina Aciolina Rodriguez y Arístides J. Rodriguez, sucesion Ramon Hurtado incidente Juan Eduardo y María Hurtado, testamentaría de Guillermo Vaurell y Ferriol, sucesion de Domingo Feladeri, Alejandro Eladio C. Julia Damofila, Eulalia y Romualda Lopez, carta acordada del Exmo. Tribunal Superior de Justicia.

Interlocutorias — Sucesion de Luis Pértica, sucesiones de Ciriaco García y Andrea Perez de García, antecedentes relativos al menor Antonio Notargiovanni, sucesion Pedro Martino, Luis Bonone contra María Caffera de Lena.

Definitivas — Sociedad Santa Adelaida Estancia Company Limited mensura, Juan Cabario contra los señores Colombo y Torressani.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Día 6 — Trámite — Sus. Juan Esturla, suc. Vicente Giorello, suc. José A. Reventós con suc. Vicente Delbagno, Manuel D. Mieres con Luis Castellucci, Margarita Faure con Luis Deferrari, conc. de la suc. Alberto Flangini (hijo), María Teresa Sánchez, Eufemia Martinez, Cora Martinez de Paulliet con Juan Tarragó, Juan y Valentin Bonvier, Agustin Elisburo con Administracion Departamental de Rentas del Durazno, conc. Francisco Suárez, Sofia Lagisquet, Santiago Laplace, Honorata Machado, Eufemia Araujo, Paulina García, Enrique Gaillardi, testam. Enrique García, Arturo Lerena y Alfredo Gorostiza con el Tesoro Escolar y otros (3).

Constantino Piacenza, escribano.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Día 6 — Trámite — Guillermo Tesenvitz y Linck y Cia. con Orosman de los Santos, Pedro Mondini con Pedro y Anonio Cadosch, oficio del Juzgado Departamental de Rivera referente al Rtro. Pco. de Comercio, Banco Británico de la América del Sud con Ignacio Echagoyen y Cia., oficio del Juzgado Departamental de Artigas referente al Registro Público de Comercio, Ernesto Saerza concordato, José M. Uriarte con Juan R. Schuvartz, Eduardo Albonelli con Juan Terragó, Estanislao Russ concordato, Francisco Lasserre con Emilio Lozano, Manuela Cerviño con Benigno Riestra, Nicasio Freije y Manuel Gonnaga.

Interlocutorias — providencias reservadas tres.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL.

Día 6 — Trámite — S. Sciandro (hijo) con A. Galli, conc. R. Etchart, F. Poittevin con J. Barreiro, conc. O. Bordas, sucs. J. Lena y otros, suc. J. Fiazdu Vazquez, T. Bertenasco con M. Rodriguez, T. Trasante con F. Brancato, E. Pichon con C. Corúin, incap. M. Lambaret de Jourdan, J. S. Marichal con F. asullo, suc. A. Ceriani, incapaz L. Alvarez y otros, E. Ponce, suc. J. Mancini incte. J. Postiglioni, suc. M. Muniz de Feo, J. Zapoli, A. Delicio, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, señor Longinotti y otro, oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno, A. Billano con L. Angelotti, J. Varela y Cia. con C. Berro Antuña, J. Costa con Bó y otra, suc. M. Paulós Barros con L. Tedrés, M. Martinez con C. Pittamiglio de Berrutti, A. Cuadri con E. Delvecchio (hijo), R. Santamaraina, J. Musso, F. Farras (hijo) con Empresa Ferrocarril Central del Uruguay, Braceras Raduanacher y Cia. con E. Vargas y otro, suc. G. Mendez incte. L. Mendez.

Interlocutorias — Incapaz O. Conerva.

Interlocutorias con fuerza de definitivas — J. Otero Dominguez con J. Romero, suc. T. María Parea, suc. M. Rusconi.

Reservadas — 2.

COMERCIO

BOLSA

Octubre 6 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

NOMB	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Yokai	austriaco	7	Génova
Taurus	noruego	7	Nueva York
Frisia	aleman	7	Hamburgo y esc.
Hilarius	inglés	7	Nueva York
Granen	inglés	7	Liverpool y escs.
Delfland	holandés	7	Amsterdam y esc.
Magellan	francés	7	Burdeos y escalas
Grmazan	inglés	8	Amberes y escalas
Sar ia	italiano	8	Génova
Formosa	francés	8	Marsella y escs.
Formosa	inglés	9	Liverpool y escs

AVISOS

REMATES

José B. Gomensoro

DE 20 CARNEROS RAMBOUILLET procedentes de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, República Argentina.

Los animales de esta cabaña son preferidos por la finura de su lana y el gran rendimiento.

El dia se anunciará brevemente.

El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas, calle 25 de Agosto esq. Juan Carlos Gomez. 2262 st 28

José B. Gomensoro

Artículos para construccion — El remate tendrá lugar en el local calle Piedras número 143, entre Solis y Colon.

EL LUNES 8 de Octubre, á las 3 p. m. empezará la venta ...

[illegible]

prendida entre la calle que limita á la manzana número 131 por el lado del Puerto y la rivera de este. En esta fraccion están construídos el embarcadero y muelle del saladero existente en las manzanas núm. 131 y 132.—5.o Dos quintas partes indivisas de la manzana núm. 130 con los edificios y mejoras que contiene compuesta de 5378 metros 81 decímetros cuadrados, y linda al Norte con la manzana núm. 123, al Sud el mar, al Oeste la núm. 131 y al Este la núm. 129.—y 6.o La mitad indivisa de las construcciones, edificios, máquinas, útiles, enseres y demás dependencias del saladero establecido en las antes citadas manzanas 131 y 132.—Se hace presente que en la venta á efectuarse no están comprendidas las mejoras pertenecientes á los señores Duclós y Moulié, cuyo detalle consta en los autos respectivos.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por el Banco de Londres y Rio de la Plata, Banco Italiano del Uruguay y otros, sobre venta de propiedades.—Montevideo, Septiembre 27 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2261 st 28

Garavagno y Ca.

DE DOS HERMOSAS CASAS DE BAJO Y UN SOLAR—EN EL COSTADO SUR DE LA CIUDAD —CALLE SALTO esq. DURAZNO.

El paraje más sano y más pintoresco de Montevideo, en medio de un núcleo importantísimo de edificación moderna y, próximamente con dos líneas de tranvía eléctrico á la puerta: la del Paso del Molino y Oriental.

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicación daremos principio al remate, poniendo primeramente en venta el citado solar que tiene una área de 182 m. 81 dec. 00 cent. correspondiéndole 9 metros 27 cent. de frente sobre la calle Salto y 19 metros 70 cent. de fondo al Suroeste. Figura perfectamente regular, la de un cuadrilátero rectángulo. Contiene una importante mejora, consistente en cimientos para un edificio.

ENSEGUIDA procederemos á la venta de la linda casa de bajo señalada con el número 355 sobre la calle Durazno. Tiene ocho cómodas habitaciones, dos patios, despensa, cocina amplia, W. C., piezas para el servicio, sótano y demás comodidades.

Tiene 9 metros 85 cents. de frente por 24 metros 70 cents. de fondo, formando una área total edificada de 243 metros 29 dec. 50 cents.

Y FINALMENTE procederemos á la venta de la finca que le sigue contigua, formando esquina con la calle Salto. Está señalada su entrada sobre la calle Durazno con el número 357; tiene exactamente el mismo número de piezas y la misma distribución que la anterior pues está edificada sobre un solar que tiene la misma área.

Esta linda casa tiene la ventaja sobre la primera de tener dos frentes amplios sobre dos anchas y hermosas calles por lo que, como se dice más arriba, pasan brevemente dos importantes líneas de tranvías eléctricos.

La construcción de ambas es sólida, de excelente material y tirantería de hierro. La casa que forma esquina ...

sido edificada, por su actual propietario, para construir sobre ella otro piso y en cualquier momento se la puede aprovechar para ese fin.

Prevenimos al público que la venta de ambas propiedades y del solar, será

AL MEJOR POSTOR

Títulos buenos, de procedencia insospechable, «Sociedad Progreso Oriental».

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador, quien oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Más datos en nuestra casa calle, Misiones núm. 132, entre 25 de Mayo y Cerrito, donde se encuentran los títulos y planos á disposición de los interesados.

2214 st. 25.

Vicente Lubrano

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, á las 3 1|2 p. m., de dos magníficos terrenos, rodeados de casas, en Bella Vista, uno en la calle 2a. Uruguayana entre Progreso y Olivos, compuesto en su total de 502 metros y 30 decímetros cuadrados y otro en la calle Caridad entre Paraíso y Herridero muy cerca del arriba mencionado, compuesto en su total de 454 metros con 55 centímetros cuadrados. Calles empedradas.—Sin base.

Títulos garantidos.— Empedrados pagos.—Escrituración por cuenta del comprador, quien entregará el 10 o|o en el acto de la venta.

Por informes al Escritorio Cerrito 311 (bajos), ó en el domicilio particular Olivos 24, próximo á los terrenos que se rematarán.

2274 oc 1

José T. Tellechea

JUDICIAL

EL DIA 7 DE OCTUBRE á las 3 p. m. venderé tres fincas situadas frente á la Estación de los Pocitos, Rivera núms. 372, 374, 374a á 374d, edificadas con materiales primera calidad; dos de ellas se hallan ocupadas con casa de negocio y la otra lo forma una casa de inquilinato de 16 piezas.

Llamo la atención de los que quieran colocar bien su dinero pues son estas fincas de segura renta, por su ubicación frente á la Estación antes nombrada.

La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Eduardo J. Pedro Courtuve, solicitando la venta judicial de una propiedad, se hace saber al público, que el día 7 del entrante Octubre en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José T. Tellechea, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de las siguientes propiedades:—A las 3 de la tarde. 1.o Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad, en este departamento, teniendo un área superficial de 260 metros 83 dec. cuadrados, que se descomponen así: 10 metros 83 cent. de frente al Sud á la calle Rivera, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 372, 374 y 374a, 10 metros 10 cents. en la línea del Norte por donde linda con el solar que se describirá en 3er. término, 25 metros 46 cents. en el Oeste, lindante con el solar núm. 30, y 25 metros 50 cent. en el Este con el solar que se describirá enseguida. A las 3 y 1|4 de la tarde. 2.o Otro solar de terreno con sus edificios situado en el mismo paraje del anterior, teniendo un área superficial de 153 metros 10 decmts. cuadrados, que se deslindan así: 6 metros 05 cents. de frente al Sud á la calle Rivera, por donde está señalada su puerta con los números 374b y 374c, 6 metros 17 cents. en la línea del fondo al Norte, con el solar que enseguida se describirá, 25 metros 60 cents. en el Este con el mismo solar y 25 metros 20 cents. en el Oeste, con el antes descripto. A las 4 de la tarde: 3.o Otro solar de terreno, con sus edificios y mejoras, situado en el mismo paraje de los anteriores, teniendo un área superficial de 619 metros 75 dec. cuadrados que se deslindan así: 7 metros 10 cents. de frente al Sud á la calle Rivera por donde su puerta está señalada con el núm. 374d, 17 metros 43 cents. en la línea del Norte con los solares números 18 y 19, 50 metros 20 cents. en la línea del Este con don José Perelló, 25 metros 60 cents. en el Oeste con el solar antes descripto, formando un martillo de 16 metros 23 cents. al Oeste, midiendo en la continuación de ésta línea 23 metros 32 cent. por donde linda con el solar núm. 30. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores; y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, calle Rincón, núm. 52.—Montevideo, Setiembre 20 de 1906. Pedro Moreno, actuario.

Por otros detalles pueden los interesados ocurrir á mi domicilio, calle Yaro núm. 62.

2238 st. 20.

José Pazos

JUDICIAL

De todas las existencias de la «Farmacia Sierra», situada en la calle Sierra esquina Quito.

EL LUNES 8 de Octubre, á la una y media de la tarde, procederé al remate de las existencias de dicha Botica, consistentes en productos del laboratorio, tarros de vidrio de muchas clases, tarros de porcelana, gran variedad de frascos grandes y tarros diversos con inscripciones, armazones, mostradores, estantería, deloroso é infinidad de artículos del ramo. Todo comprador dará garantía por sus compras. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Claudio Otatti sobre concordato é incidente por costas.

Por mas datos, ocurrir al rematador, calle Ituzaingó 196.

2258 st. 28.

Juan A. Caparro

JUDICIAL

Del hermoso terreno calle Rivera núm. 333 con todas las mejoras que contiene. Dos piezas, cocina, letrina y aguas corrientes. Magnífica posición y de gran porvenir. Frente al futuro «Parque Pereira», terrenos donados para dicha mejora municipal.

Los fondos dan frente á la prolongación de la calle Chaná, ya abierta hasta el Boulevar Artigas, así es que próximamente el terreno tendrá dos frentes. La mitad del terreno está cercado de material con paredes maestras y con cuatro metros de cimientos, esto es prontas para edificar sobre ellas, la otra mitad con tejidos de alambre, Empedrados, veredas y arrimos todo pago.

Base de venta, las 2|3 partes ó sea la suma de $ 1.732.31 cent.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 7 DE OCTUBRE entrante á las 4 1|2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña María Badano de Agnese y su hijo Agustín Agnese, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Caparro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 7 del entrante mes de Octubre á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación de un solar de terreno compuesto de una estensión superficial de mil cincuenta y tres metros veinte y cinco decímetros cuadrados con el edificio que contiene lindante por su frente al Norte con la calle de Rivera por donde está señalada su puerta con el número 333 y por el Oeste y Sur con don Antonio Fernandez Echenique y por el Este con don José Dominguez y doña Isabel de Leon, aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de DOS MIL SEIS CIENTOS PESOS. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avaluo así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 de Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 21 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

Títulos buenos—Por más datos ver al rematador, Sarandí 60.

2216 21.

Victorica y Muiños

POTRILLOS Y POTRANCAS

Sangre pura de carrera remitidos á nuestra consignación por el señor Guillermo Young (hijo).

El lote de 13 potrillos y potrancas, lo remataremos en nuestro local Ibicuy 257 el LUNES 8 DE OCTUBRE á las 3 p. m.

Catálogos 25 de Mayo 494, Ibicuy 257.

En venta particular toros y vaquillonas Durham y Hereford, carneros Lincoln y Rambouillet de varias procedencias.

2190 st. 17.

Victorica y Muiños

EN MAROÑAS—DE LA LECHERIA «LA MAROÑESA»

EL DOMINGO 7 de Octubre á las 2 1|2 p. m. remataremos judicialmente, por mandato del Juez Letrado Departamental de Montevideo todas las existencias de la lechería citada, consistentes en 37 lecheras con 33 terneros y terneras, 1 toro puro, 75 galinas, varios cerdos, 2 caballos, 1 jardinera con arreos, varios tarros para leche, botellas, escaleras, palos, coladores y otros muchos objetos que estarán á la vista.

Venta al contado, debiendo dejar seña todos los compradores.

No falten los tamberos, lecheros etc. pues la venta es judicial y por lo tanto forzosa y al mejor postor.

2238 st 24

Victorica y Muiños

Carneros y ovejas Lincoln

EL LUNES 8 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos en nuestro local CENTRO GANADERO, calle Ibicuy, 237, treinta ovejas y doce carneros Lincoln, puros, criados á campo, procedentes del renombrado establecimiento del señor Santos Urioste.

Al mismo tiempo, 19 carneros Rambouillet de la cabaña Ocampo, y 5 bo...

... rregas de la cabaña del señor Tenreí, en la República Argentina.

2255 st 27.

Victorica y Muiños

UNA GRAN CASA

... MISIONES 209

ENTRE SARANDI Y RINCON

...

SALON—Rico amueblado laqué rosa estilo Luis XV, cristal biselado; una ... Schiedmayer ... con cortinas de lampas de seda, cuadros al óleo, alfombrado Bruselas ... bordados, un ... centro de sala, sillas doradas, banquetas, etc., etc.

ANTESALA—Rico juego Luis XV, de nogal filoteado en oro, tapizado en lampas de seda; espléndido, espejo de marco dorado, alfombrado Bruselas, cabriles, soportes, terracottas, cuadros, al óleo, etc.

1er DORMITORIO—Luis XV, de nogal macizo, relleno interior, mármoles fantasía, cristales de ... compuesto de cama matrimonial con elástico y colchón de lana, dos mesas de luz, lavatorio, ... tapicería, paisabé con espejo, avanzado y grandioso ropero de 3 cuerpos, alfombrado Bruselas, juego de lavatorio de porcelana juego esmaltado para toilet, un sofá y dos butacas ricamente tapizadas, etc., etc.

2o DORMITORIO—Luis XV, nogal y cedro interior, compuesto: de cama de una persona, mesa de luz, lavatorio con mármol de Santa Anna y ropero con espejo, á mas: una cama de estilo á columnas, alfombrado Bruselas, galerías, etc.

3.er DORMITORIO—Estilo inglés de pinotea, compuesto: de cama con elástico, mesa de luz, lavatorio con espejo y ropero con id., id. una cuna con rico cortinado.

ESCRITORIO — Un escritorio Ministro, una biblioteca, un sofá, dos sillones, seis sillas tapizadas en marroquí, un grafófono, galerías, alfombras, etc., etc.

HALL—Un sofá, dos sillones, seis sillas de fantasía, cuadros, etc., etc.

EN EXPOSICION—La casa estará expuesta el sábado desde las 10 a. m. hasta ... p. m. y el día del remate desde las 8 a. m. en adelante.

Exigimos garantía á todo comprador.

2308 oc 4.

José L. Laugaron

Comunica á los hacendados que tiene en venta un hermoso lote de animales importados de Inglaterra por el señor Christian Schenzer, los cuales están actualmente en la inspeccion sanitaria cumpliendo la cuarentena de orden.

He aquí el detalle:

5 toros Durham de buen pedigrée (arranca de antes de 1850) nacidos dos de ellos en Febrero y Marzo de 1904 y los otros tres en 1905.

2 vaquillonas Durham id id nacidas en Febrero de 1905.

1 toro Reed Pollet id id nacido en Enero de 1905.

Por datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito 187 ó al señor C. Schenzer, calle Chaná número 126.

2248 y ot 12

José L. Laugaron

EL LUNES 22 de Octubre á las 2 de la tarde en mi Tattersall calle Agraciada número 50 esq. Cuareim.

Importante remate de reproductores importados.

De toros Durham y Hereford, vacas Durham y Hereford importados de Inglaterra y Francia, carneros Rambouillet importados de Francia, caras negras.

DETALLE

Vacas Shortorn (origen Crushiam).

Brige 3 rd, H. B. U. 1151, colorada nacida en Octubre 13 de 1903.

Coronation Rose, 1150, rosilla, nacida en Agosto 9 de 1902.

Salferton Rose rosilla, nacida en Agosto 20 de 1903.

White Rose, 1288, blanca, nacida en Enero 7 de 1906.

DURHAM FRANCES

Bébora Beewing, H. B. U., 1293, colorada, nacida en 9 de Agosto do 1903.

Paulus, H. B. U. 1292, toro colorado nacido en Junio 20 de 1902.

Importados de Inglaterra por el señor J. Sidey.

Cicero, toro Hereford por Brigadier y Mabel nacido en Enero 5 de 1905.

Natch, toro Hereford por Brigadier y Branch nacido en Marzo 14 de 1905.

Napoleon, toro Hereford por Brigadier y Bella Donna nacido en Enero 1.o de 1905.

NOTA—El padre de estos 3 toros Brigadier es el notable toro importado por los señores P. y Hughes por el establecimiento Santa Elena propiedad del doctor Alejandro Gallinal.

Deefdene, toro Hereford por Obelisk y Ledy Pinky nacido en Febrero 2 de 1905.

Copped Hall Rock, vaquillona Hereford por Newdigate y Copped Hall Radiant nacida el 14 de Mayo de 1905.

Copped Hall Cherry, vaquillona Hereford por Newdigate y Copped Hall Wastateriwead nacida en Abril 28 de 1905.

8 hermosos carneros caras negras (Hampshire) dientes de leche.

4 buenos carneros Rambouillet importados de Francia.

Importado por los señores J. y A. Moore.

Druid, toro Hereford por Tugela y Pretty Lass nacido en Marzo 11 de 1904.

Importados por el señor C. Schenzer.

«Chief Wandererer», toro Durham, colorado, por Wanderers Chief y Bridal Wreath, nacido en Marzo 28 de 1904.

«Cambridge», toro Durham, colorado, por Stratton Squire y Biby Gwyne nacido en Marzo 18 de 1904.

«Fenaghy Champion», toro Durham, colorado, por His Majestu y Georgie Saladin, nacido en Febrero 26 de 1905.

«Tehidy Togo», toro Durham, colorado, por Shamrock y Countess of Oxford 16 th., nacido en Mayo 1.o de 1905.

«Princess Sale», 8 th., vaquillona Durham, colorada y blanca, por Scottish Daisy Duke y Princess Sale 3 rd.», nacida en Enero 17 de 1905.

«Rose of Raveusdale» 4 th., vaquillona Durham, colorada y blanca, por Scottish Daisy Duke y Rose of Raveusdale, nacida en Febrero 26 de 1905.

EN SEGUIDA—«Mundano», padrillo de carrera, alazan, hijo del célebre padrillo Stiletto y Cocotte, nacido en 1897.

NOTA—Todos estos animales estarán en exposicion desde el día 20 y algunos de ellos pueden verse en dicho local desde hoy.

Ventas al contado en oro sellado.

Despues de caído el martillo todos los riesgos serán por cuenta del comprador.

2289 oc 8.

JB

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS "CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

... de las razas Hereford y Durham ...

Para tratar dirigirse á JULIO GLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado ...

Pascual Quartino

Grandes remates de mercaderias

PARA LA ESTACION DE VERANO

En mi casa de remate, calle Treinta y Tres, 147

EL LUNES 8 DE OCTUBRE á las doce y media en punto de la tarde daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para la entrante estación por orden de varias casas introductoras.

2239 st. 25.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

DE CAMPOS FISCALES

en el departamento de Rivera

1090 hectáreas, 95 areas, 55 centímetros y 80 decímetros, por disposicion del Superior Gobierno y órden de la Oficina de Crédito Público.—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL SABADO 20 del corriente, á las 2 de la tarde, con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé á la más alta oferta:

Una fraccion de campo de pastoreo, situada en esta República, en el departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de mil noventa hectáreas, nueve mil quinientas setenta centiáreas con cincuenta y ocho decímetros cuadrados, lindando por el Noroeste con el arroyo Cuñapirú; por el Nordeste, una línea divisoria con el doctor don Duvimioso Terra; por el Sudoeste, una parte con la cuchilla de Haedo y el arroyo Sauzal ó sea el Cuñapirú Chico; y por el Sudeste, con el mismo arroyo en una parte y en la otra con las chacras del ejido de Rivera.

Títulos de primer orden á disposición de los interesados en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, calle Buenos Aires 201.

Escrituración por cuenta del comprador, debiéndola efectuar el escribano de Gobierno y Hacienda.

Garantía de la oferta 10 o|o.

Plano en los mismos títulos.

Por más datos en mi escritorio, Misiones 122a.

2306 oc. 4

Alejandro Chouritto

Importante remate de todas las existencias, útiles y enseres de la tienda La Ciudad de Londres, 18 de Julio, 380

EL LUNES 8 Y MARTES 9 DE OCTUBRE á la 1 en punto de la tarde por orden de sus dueños y cuenta de quien corresponda procederé á la venta de todas las existencias de esta muy conocida casa.

Recomiendo la mercadería á venderse por su gusto y ser todo casi de verano.

Mas datos al rematador San José 235.

2302 oc 3

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

EN UN SOLO LOTE

De la Casa de Modas

DEL SEÑOR GUIDO NAVARRO

CALLE URUGUAY NUM,

En mi casa calle Rincon número 87

EL MIERCOLES 10 á las 3 p. m. daré principio á la venta en un solo lote y al contado de todas las existencias de dicha casa con sus correspondientes armazones, maquinarias y créditos á cobrar.

Prevengo que me reservo el derecho de aceptar ó no la oferta por el solo lote si no fuera razonable.

La casa estará abierta de 8 á 11 a. m., para poder visitarla los interesados y el Balance está en mi casa, calle Rincón 87 á disposición de los interesados.

2328 oc. 6.

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE VARIAS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincon, 87

El MARTES 9, MIERCOLES 10 y VIERNES 12 de Octubre á la 1 p. m. daré principio á la venta de un selecto surtido de mercaderías para la estación de verano.

AL MISMO TIEMPO

Un armazón para almacen ó tienda completo

PARA ZAPATEROS

Una gran partida tacos de goma para señora y hombre.

NOTA—El Miércoles á las 3 p. m. venderé la Casa de Modas del señor Guido Navarro en un solo lote.

2327 oc. 6.